



Universidad de Oviedo

FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y EDUCACIÓN

MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO Y FORMACIÓN
PROFESIONAL

*PROYECTO DE INNOVACIÓN PARA BACHILLERATO: LA ESCUELA
PERDIDA, ESCUELA DE HOY*

TRABAJO FIN DE MÁSTER

AUTOR: VICENTE ÁLVAREZ TAMARGO

TUTOR: MARIANO MARTÍN GORDILLO

“¡Ya tenemos República!” “¡Ahora hay que hacer la Revolución!”

Rodolfo Llopis. Prólogo a la Revolución en la escuela (1933).

A la memoria de los maestros y maestras de la Segunda República.

ÍNDICE	
RESUMEN.	4
INTRODUCCIÓN.	5
1. REFLEXIÓN FORMACIÓN RECIBIDA Y PRACTICAS PROFESIONALES.	9
2. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.	16
2.1. <i>Plan, desarrollo y actividades del aula.</i>	22
2.2. <i>Evaluación y seguimiento.</i>	34
3. PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN DOCENTE.	39
3.1. <i>El plan de actividades de aula.</i>	41
3.2. <i>Análisis, valoración y criterios evaluativos.</i>	44
3.3. <i>Organización y utilidad concreta del aula</i>	51
CONCLUSIONES	63
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	67
APÉNDICES	69

RESUMEN: El trabajo de investigación educativa que aquí se presenta, viene en tanto una materia de carácter optativo y que representa en su seno un carácter de innovación para Bachillerato. La misma ha de presentarse como un trabajo mismo llevado a cabo por el alumnado a través de una serie de unidades didácticas, junto con la ayuda del profesorado. Y la misma representa el concepto universal y explícito de un aula como base y concepto de ciudadanía, expresión de todos los derechos básicos ciudadanos que nacen de ella, y que son pues, la muestra de unos valores ético/ ciudadanos. Para ellos y a tenor de ello, el aula en sí parte de una investigación de lo que representa el aula libre y ciudadana en situaciones de aprendizaje, que ha inaugurado un concepto como tal, en la escuela gineriana. La razón de esta misma se continúa en una ya y tal vez, mayor concienciación del aula ciudadana con el estudio y aportes de Célestin Freinet en el aula de Herminio Almendros de la Segunda República, como ideal de ciudadanía, y tal vez, culminación de la misma, aula de derechos y protección de los valores cívicos mismos de ésta, escuela única de Lorenzo Luzuriaga, que llega a nuestros días en la representación del aula LOMLOE.

ABSTRACT: The educational research work that is presented here, comes as an optional subject and that represents in its bosom a character of innovation for Baccalaureate. It must be presented as work itself carried out by the students through a series of didactic units, together with the help of teachers. And it represents the universal and explicit concept of a classroom as the basis and concept of citizenship, expression of all the basic citizen rights that are born from it, and that are, therefore, the sample of ethical/citizen values. For this and accordingly, the classroom itself starts from an investigation of what the free and civic classroom represents in learning situations, which it has to inaugurate as such, in the Gineriana school. The reason for this continues in one and perhaps, greater awareness of the citizen classroom of Herminio Almendros of the Segunda Republica, as an ideal of citizenship, and perhaps, culmination of the itself, a classroom for rights and protection of civic values itself, the unique school of Lorenzo Luzuriaga, which reaches our days in the representation of the LOMLOE classroom.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de innovación educativa constituye un ejercicio para una elaboración práctica de una asignatura optativa de Bachillerato según normativas vigentes de la ley educativa. Es resultado de un planteamiento e investigación de cara a un alumnado de lo que supone un análisis reflexivo y efectivo (como tantas veces se habrá de resaltar a lo largo del texto) del propio carácter de concienciación ciudadana del aula, y como tal, una serie de valores que han de ser éticos en tanto esa propia ciudadanía. En tanto interés a ello surge el aula en un estudio e investigación de la misma, análisis pues, de lo que ha de suponer su comienzo en tal sentido: aula gineriana, pasando por el aula de la Segunda República y llegando hasta el hoy LOMLOE.

El aula expone unos valores educativos, valores en su seno ético/ciudadanos y lo es en el modo más prístino, auténtico, real, del modo de darse y cómo debería corresponderse en el hoy propios de una sociedad de la diversidad. La asignatura que trata de evidenciar todos estos rasgos tiene como novedades analizar el pasado histórico del aula y como desde ella, (aula de Giner) germina no sólo valores sino también una interpretación que de hacerse de los mismos: enseñanza-aprendizaje.

Así y de este modo, se plantea una elaboración de investigación, través de un proyecto de innovación en una composición y perspectiva didáctica en la que intervienen factores a favor de un aula nueva del hoy, de una pedagogía nueva, avanzada y de corte innovador, que son aquellas reminiscencias del aula del pasado. Es el aula ética de valores del hoy, que se presenta, como naturaleza de investigación en el alumnado, intentado llevar a cabo cual es el este sentido, en un tipo de saber/es. En ellos su reflexión que ha de guiar hacia la sociedad presente y futura del aula, en una sociedad compleja que es el de una sociedad de ciudadanos digitales.

Este es el sentido mismo en cómo y desde un proyecto de innovación ha de resultar, modo de investigación del aula en este alumnado para una materia optativa: concienciación ética del aula. Y lo hace en un carácter de representación histórica que ha llegado a conformar un aula que ha resultado finalmente ser ética de derechos, el hoy del aula ciudadana. Cabría preguntarse por parte de este alumnado, qué sentido, qué responsabilidad habrían de ir adquiriendo los renovados, saber/es de un aula ciudadana, enseñanza-aprendizaje, orientación de la misma, y que son el reflejo, a través de lo mismos, de la espontaneidad, en lo que supone, diversidad,

libre ejercicio de la misma en tanto ha de suponer la base concienciación ciudadana del aula: respeto, pluralidad, participación, misma ética de valores como conjunto de lo que supone el termino de laicismo. Esta es la investigación en el uso para un aula del hoy cívica, integradora, inclusiva, en la que todos se sientan participes de un mismo objetivo que es siendo del aprender aprendiendo. El alumnado habrá de analizar desde un aula del ayer cómo podría definirse el aula del hoy, a través de los valores de un saber/es renovado, y en qué sentido los mismos, han llegado a ser la espontaneidad citada como valores cívicos. En tal sentido se ha orientado buena parte de esta investigación, que no es más que un análisis de la sociedad de hoy, en un aula donde se ha de reflejar estos valores como plena responsabilidad. Por eso, se hace fijación de una ética en tanto tal, misma tradición gineriana, de lo que supuso luego un aula republicana, representación del aula viva, espontánea, solidaria, participativa y común en valores propios hoy que reflejados en el laicismo, se presenta como rasgos de una historia del aula dentro de esta asignatura optativa. Esta es pues la investigación y este es pues el hilo conductor de todo el mecanismo pedagógico de la asignatura.

El aula cívica, ciudadana, que aquí quiere plantearse, viene en asumir una escuela del hoy como escuela del pasado, en asegurar, valores éticos, como derechos mismos, siendo una ética finalmente de igualdad, oportunidad, en un entorno de aula específica de los mismos, aula del hoy. Esa ética de los derechos del aula de la espontaneidad cívica es un aula de diversidad en la que se incluyen, no sólo derechos y oportunidades, también su espacio, regulado, administrado, secuenciado, capaz de dirigir aquellos, en favor de la creación misma de aula ciudadana que tiene su traducción más genuina aquí y en el hoy de la diversidad, noción básica, imprescindible para el futuro ciudadano que debe ser garantizado no sólo por el aula sino por lo que debe rodear la misma, tal vez, siendo las mismas leyes educativas del hoy herederas del ayer.

Esta investigación educativa que se presenta como novedad e innovación, es la propia de un alumnado en el desarrollo del contexto histórico del nacimiento de una escuela nueva, renovada, asignatura optativa, que tiene como meta, desarrollo y fin la concienciación ciudadana del aula. Es un aula que se ha despegado por fin de una ética ideológica que a través del tiempo viene en dominación, y tal vez, se aún, pedagogía en rescoldos de la misma. El alumnado en sus investigaciones, habrá de observar y definir como la superación de la raíz ideológica de aula tradicionalista, han de ser nuevas situaciones de aprendizaje de nuevos saber/es de Giner de los Ríos, la renovación pedagógica de la escuela de Célestin Freinet en Herminio Almendros,

avances más plenos de ciudadanía del aula, coartados por circunstancias históricas, y que jamás volvieron a ser recuperados en su originalidad.

El modo en que se presenta la asignatura y para el valor, oportunidad y acción pedagógica que el alumnado debe captar en esencia, se presenta en una primera unidad didáctica que comienza con un estudio-presentación de lo que ha representado el cambio y oportunidad misma en Giner de los Ríos con la *Institución Libre de Enseñanza* (1876). Es la formación de un cambio-renovación de un nuevo concepto de enseñanza-aprendizaje y de lo que ha plantear posteriormente que rompe a través de una ética del saber/es con un pasado de hechos, imposiciones, convencionalismos, superficialidades, y hasta superstición en la base jerarquizadora de una secularización que llega hasta hoy de hitos, leyendas, misterios y razonamientos en una aula, no más allá de un saber/es rayando, como se insiste, en la superstición por el uso mecanicista que se hacía del mismo. El escenario debería de ser otro, el de una realidad cambiante de la que se debe ocupar el aula, escenario de progreso que es lo que representa el mismo saber/es al fin realidad ética/ciudadana.

A partir de entonces se plantea una metodología en la que se ha de ocupar el alumnado de un aula del nuevo saber/es, realidad nueva y renovada del nuevo escenario como investigación. Es el de una realidad que actúa y se activa en el aula. Aquella misma ha dejado de ser inmutable, única e imperecedera fruto de ética ideologizadora, secularista, banal, caprichosa y obscurantista. Desde entonces el aula es este cambio de una realidad para ser un conjunto de realidades, tanto que las mismas se presentan transformación de aula que supone: asunción de realidad/es en las situaciones de aprendizaje, comprensión y análisis de la misma realidad/es como valores, comportamientos y adquisición de los mismos como competencias básicas y/o específicas. Esto representa el aula de ayer en el hoy, que ha dejado de ser halo de hechos irrefutables e incontestables que durante siglos la escolástica mantuvo y de la que se ha de ocupar una primera investigación de caracteres ginerianos.

Y es entonces, que la investigación del alumnado pretende definir cada etapa histórica de escuela renovada con cada situación de aprendizaje, que plantea valores competenciales en los que el alumnado de esta asignatura deberá reflexionar el aula como conciencia ciudadana. Al cambio histórico del aula, Giner de los Ríos, (ética del saber/es) aparece otra nueva realidad de aula a través de una ética del aprendizaje en el saber/es cívicos, en tanto misma plenitud de ciudadanía en tanto aceptación, respeto del otro, comprensión de de una ética del más puro

laicismo, en los valores cívicos, de un aula republicana en el Herminio Almendros freinetiano. La realidad/es se presenta entonces como un saber/es éticos de la diversidad de mundos, culturas, realidades mismas, en las que y tal vez, el punto medio y común de las mismas sea pues un laicismo. Es el saber/es más avanzando de la sociedad del hoy y del futuro que una escuela perdida supo llevar a cabo y de sus situaciones de aprendizaje y valores competenciales representados en el hoy, desde Giner, Freinet, Almendros y Luzuriaga.

Como resultado de todo ello se tiene pues toda la investigación paralela a un proyecto de innovación que se ofrece al alumnado donde el aula del ayer supone el aula del hoy. El alumnado deberá comprender, desarrollar y plantear desde un desarrollo histórico el aula que hoy se da como mismas situaciones de aprendizaje, nacidas de un aula del ayer. La misma ha de ser reivindicada, como ciudadanía del aula del hoy. Esta asignatura se presta como investigación en todo este interés: el aula creación de la sociedad a través de sus valores cívicos.

1. REFLEXIÓN FORMACION RECIBIDA Y PRACTICAS PROFESIONALES

El presente trabajo de investigación ha tenido en cuenta, la formación del Máster que a continuación pasa a darse en cuenta. Para ello se hace un breve análisis en perspectiva holística y en función de la misma, se pone el acento en aquellos valores mismos que se han considerado importantes de los que se desprenden algunas consideraciones para la elaboración de este trabajo de Fin de estudios. Todas ellas han de llegar a una meta pausable y de la que se considera factor fundamental de todo el engranaje de un aula innovadora para una asignatura que aspira a ser innovadora: *escuela nueva del aprender a aprender*. Mismamente se considera que cada una de las asignaturas del Máster de las que se da cuenta, han ayudado a encontrar cuáles son esos valores diferenciales para una escuela nueva, tal como aquí, se ha querido tratar de hacer ver, y donde quizá, se ha podido elaborar una perspectiva como proyecto de investigación del aula en relación a valores éticos que se corresponden derechos hoy del aula, algo fundamental en un análisis de investigación como asignatura optativa para Bachillerato.

En cada una de estas asignaturas del Máster se hace análisis en función de lo que debería llegar a ser el aula de hoy, proyecto de investigación que ha de rescatar el aula del ayer, en tanto su justa acción reivindicativa: aula moderna, que ha dejado atrás estereotipos que aún cuesta superar, de hace muchas décadas. Desde el análisis de las diversas asignaturas tanto como de la experiencia profesional de las aulas se va intentar hacer ver la realidad de esta reivindicación del ayer, justamente, en el aula de hoy inclusiva, justa, derechos de un aula de la diversidad...

No es un intento para dar con respuestas definitivas. Hacerlo así sería negar la naturaleza propia de lo que es el aula: espontaneidad, variabilidad, misma esencia de lo que ha de ser un aula del aprender a aprender, aula tan variable, que en ocasiones se deja de pensar que la diversidad debe estar en el diseño del currículo flexible y acomodaticio, frente a la disposición de leyes orgánicas que han tardado mucho tiempo en darse cuenta de esta realidad del aula. Esta presumible inexistencia del conocimiento del aula en grupos/clase ha de ser una lucha diaria para la satisfacción en la medida de lo posible de los problemas en el aula: entender el aula, saber de la misma, conocer su esencia y valor no es más que ser solidario con el concepto imprescindible y clave de la espontaneidad de los alumnos/as de Giner, de Freinet, de Almendros a los que Luzuriaga daba carta de naturaleza en la escuela de las oportunidades...

En tal sentido y quizá, se ha querido mostrar la reflexión y el análisis de la formación recibida (el darse cuenta de la realidad del aula espontánea) que en sí tiene un carácter y en el conocer esto es saber de un laicismo ya operado en Giner, sobre todo en el Freinet de Almendros, culturas, razas, niños y niñas en el hoy también de esas culturas de dificultades de aprendizaje NEE, TDHA, de grupos/clase. Es esto de lo que se ha querido hacer análisis y consecuencia, tal vez, de lo que ha representando este trabajo de investigación. El aula espontánea es el aula del ayer, convivencia de los valores de los saberes, valores éticos, traducidos en derechos, que en la actualidad tanto cuesta aderezar en aula distinta, variable, diversa... En el conocer esto está buena parte de la profesionalidad de aquellos que han de conocer el aula y que muchas veces no se les ha preparado para ello. Este Máster y en el sentido en que se plantean este tipo de cuestiones, quizá, tengan función básica para lo se que querido presentar como análisis del mismo. En tal sentido:

¿Cuál es el desarrollo y el aprendizaje del hoy? *Aprendizaje, Desarrollo y Personalidad* constituye una asignatura en la que se abordan aspectos concretos que van en referencia a la psicología, en el comportamiento y aprendizaje del alumnado. Como tal y en interés de ello la asignatura en sí, trata de una rama de la *psicología de la educación* que hace estudio, análisis y reflexión de distintos problemas en el aprendizaje y de cómo dar cuenta de los mismos en función de los distintos métodos de aprendizaje tanto de *Unidades de Orientación como de Programas de Departamento de Orientación*. Se presenta un interesante estudio de las conductas y de los desarrollos evolutivos que pueden generarse en tanto esas mismas conductas como sus tipos de aprendizaje. En este sentido se llega a un tipo de aprendizaje constructivista, modelo de enseñanza en que se pondera aprender a aprender, en la que el comportamiento tanto del profesorado como del alumnado se basa en la presentación de un aprendizaje significativo, en la que en el aula el saber sea lo que ha de corresponder a las necesidades básicas e intereses, tal vez, de un alumnado que organiza y esquematiza el saber con la ayuda del profesorado.

Y en ello y de ello un desarrollo del currículo desde aquí, es el sentido oportuno de la asignatura *Desarrollo y Diseño de Currículo* para el análisis siquiera somero del cambio y evolución de las distintas leyes y organismos regulatorios al respecto, donde los efectos de un diseño curricular han de ser un cambio de enseñanza, más ligero, lógico, tal vez, orientado al alumnado en situaciones de aprendizaje, que hagan del aula un lugar, un espacio, para una asignatura, menos escabrosa y tal vez, más “productiva y original”. (LOMLOE, 2023)

En este caso se habla de un nuevo diseño curricular basado en algo más de que lo que hasta ahora se estaba ofreciendo. En tanto asignatura de Primer Semestre, se hace un detallado análisis de lo que representa hoy nuevo currículo y de lo que ha de representar: intereses del alumnado, mismo profesorado, nuevo currículo basado en los denominados saberes básicos para cada rama de aprendizaje o disciplina, un ESO, al que habría de corresponderle un Bachillerato. Aparecen nuevos conceptos de un aprender a aprender basado en situaciones de aprendizaje, valores o competencias básicas a adquirir, criterios evaluativos, y también de un Aprendizaje de Diseño Universal (DUA). Son elementos principalísimos, para lo que ha de ser y conocerse, tal vez, un aula espontánea...

Porque esta aula viene bien expresada en la asignatura *Procesos y Contextos Educativos*, asignatura de Primer Trimestre que parece dar razón a lo que hoy supone un estudio del contexto y realidad de la escuela fruto de la sociedad que le corresponde y rodea, que le que pertenece, tipo de sociedad y tiempo. Como tal al hacer estudio sistemático de esa realidad y lo hace desde las leyes educativas mismas que le afectan, pasando por un clima-ambiente en las aulas, hasta la organización de un aula hoy de derechos, oportunidades e igualdades, aula de la diversidad, inclusiva. Cada unos de estos aspectos se corresponden respectivamente en diferentes bloques en que se divide la asignatura y de correspondiente programación didáctica.

En tal sentido se hace análisis del aula en tanto investigación del qué, el cómo, el dónde y el porqué de la realidad del aula hoy. Se analizan los diferentes sentidos de porqué, por ejemplo, es vital conocer el aula, los grupos/clase, quienes la forman, para dar con una forma de enseñanza-aprendizaje no excluyente a la vez que viva, espontánea, concedora del aula tal como es. Es vital comprender este contexto, porque ha de llevar al aula que se quiere hoy: aula de la diversidad, formada por etnias, razas, culturas, pero también lo inclusivo en niños y niñas con dificultades de aprendizaje de diferentes tipos.

Y en ello, un aula de de grupos/clase, la convivencia no es fácil, aún sabiendo conocer el aula. Se hace imprescindible la ayuda y servicio que ha de prestar la comunidad educativa para centros que hasta no hace mucho, estaban ensimismados. En ese sentido, surge la asignatura, *Sociedad, Familia y Educación* de Primer Semestre, una asignatura donde puede verse el gran papel jugado por las familias con participación en todo el entramado educativo y a las que se les presta, enorme valor como un guía fundamental. Asignatura dividida en dos bloques, uno analiza la escuela segregadora que puede significar hoy el ámbito de la misma donde se puede

observar un cierto tipo de violencia tipificada en la profecía de género, o en el sentido racial de aulas que pueden representar un gravísimo problema social que puede esconderse en estas.

La segunda parte de la asignatura viene a constituirse, tal como ya se ha dicho, el enorme valor e importancia de las familias, para la vida de los centros, una realidad consciente en muchas facetas, desde la convivencia del alumnado, la participación en las presumibles disfunciones de la misma, aportando soluciones, vida académica en la que pueden aportar algunas sugerencias, el cambio o flexibilidad del currículo, hasta en el deber de formar parte del claustro del centro, como derecho a recibir de primera mano información escolar y de rendimiento de sus hijos. El AMPA (Asociación de Padres y Madres) juega hoy en día un peso específico dentro de la vida de los centros.

Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) hace balance de lo que representa hoy en día, *mundo de ciudadanos digitales* y de la importancia tanto de la responsabilidad que educadores-alumnado-padres deben de ser conscientes. ¡Claro que una sociedad del hoy tecnologizada contribuye al acceso a la información como nunca ha sido posible! ¡De como las aulas de hoy son las aulas de las herramientas tecnológicas! Pero hay una parte oscura de la que hay que ser conscientes y desde aquí se ha de apelar en tal sentido, que ser ciudadanos digitales es también consumo efectivo de pantallas y de todos sus peligros entre los que puede encontrarse, el ciberbullyng o acoso en las redes. ¿En qué medida se es ciudadano digital? Hay muchos usos de la tecnología que al igual que puede ayudar al aula puede al mismo tiempo destruirla. Es necesario una intervención de educadores, padres y comunidad educativa en tanto un sentido no tanto de vigilar sino de saber educar. El ciberacoso se está convirtiendo en un serio problema que toda la comunidad educativa debería de plantearse y ser consciente. Todos empezando por las familias en este sentido, deben de tener un papel fundamental de lo que consumen sus hijos, no como vigilancia y sí como alerta-educadora.

Quizá y tal vez con el análisis de lo que ha sido la primera de las asignaturas (*Aprendizaje, Desarrollo y Personalidad*) pueda llegarse en correlación a la asignatura de Segundo Trimestre, *Aprendizaje y Enseñanza* por lo que pueda dar como resultado, un tipo de asignatura en función de lo que pueda tratar una especialidad, muchas veces dificultosa para el alumnado como es Filosofía. En este sentido y como resultado de un aprendizaje constructivista viene en relación dicha asignatura una vez su escabrosidad. Para ello se presentan ciertas técnicas en favor del alumnado: la búsqueda de una mayor comprensión de la misma en el aula, tanto como

un derecho del aula del aprender a aprender, como de una exigencia en tanto un alumnado dentro de un aula que busca organizar la información trasladada por el profesorado, siendo lo mas ajustada posible a sus intereses: es el aula del aprender a aprender de hoy.

En tanto un derecho y una organización propia del aula, esta asignatura se amolda a los tipos e intereses de alumnado que ha de recibir una información estructurada de tipo lógico y psicológico, capaz de ordenar aquella tanto por una lógica de razonamiento como por una comprensión que pueda seguirse por el conocimiento previo de cosas con las que relacionar toda la información en aula del aprender a aprender.

En tanto lo es Filosofía cambia su orden metodológico en tematización que atraiga en este sentido, en un uso de tecnología y herramientas TIC (*Tecnología de la Información y Comunicación*) para el uso y comprensión de buena parte de términos en nueva enseñanza-aprendizaje. En este caso puede ser una buena aliada para llegar a un alumnado que lejos de sus intereses presenta cierto temor, siendo muy reáceo en ciertas ocasiones, ante esta asignatura de contexto teórico y abstracto. Es propiamente una asignatura de la especialidad y que entre otras cosas, busca cómo llegar al alumnado con diferentes prácticas pedagógicas del hoy aprender a aprender, con clases expositivas claras y sencillas, en un acompañamiento en unidades didácticas simples y/o de juegos didácticos a través de herramientas tecnológicas como las apuntadas, pruebas y ejercicios teóricos a través de juegos on-line, en los que el alumnado ponga a prueba su capacidad de aprendizaje.

Tal vez venga, *Innovación Docente e Iniciación a la Investigación*, asignatura de Segundo Trimestre sea de enorme valor en este sentido por lo que pueda aportar en tanto ha de considerarse conocimiento en profundidad del valor del aula, de lo que es, qué representa, y qué pide el aula, al menos en el cuidado y situación de una enseñanza-aprendizaje que ha de variar no sólo con los tiempos sino con el estilo e intereses de un alumnado al que hay que darle razonamientos lógicos para un aula nueva del aprender a aprender, del día a día en ejecución y cómo replantearse o no la efectividad de cada una de las asignaturas.

Es pues una asignatura de enorme valor en cómo están organizados, estructurados los centros en tanto programaciones docentes y del peso de las mismas, unas en detrimento de otras y de cómo es posible encontrar un equilibrio muchas veces difícil por el fuerte predominio de asignaturas “troncales”. De otro lado constituye una propuesta e introducción a la investigación

docente en cuanto valor de innovación en programaciones docentes en tanto y para cada área determinada y en tanto, estructuras innovadoras, prácticas y flexibles con cada demanda del alumnado-centro-profesorado para aquellas asignaturas o prácticas de las mismas que requieran de un cierto estudio de cómo debe mejorar y mejorarse en rendimiento y función del alumnado al que debe dirigirse.

Al respecto, el centro de prácticas, presentaba un clima/aula, clase/aula donde se ha tenido ocasión de ver muchas de las cosas que se han citado del Máster: aula de la espontaneidad, aulas clase/grupo en las que se ha podido comprobar en esencia todo su significado. En tal sentido las practicas que se han podido llevar a cabo se han intentado fijar teniendo en cuenta, el conocimiento de este tipo de aula. La puesta en práctica de este conocimiento y del modo en que se han intentado exponer las unidades didácticas respectivas, confirmaron muchos de los aspectos de algunas asignaturas del Máster. Sobre todo el amoldeamiento al aula diversa de la espontaneidad. No ha sido fácil ajustar algunas advertencias previas del tutor como el de la puesta en practica ante este tipo de aula, sobre todo ESO, de una naturalidad propia con la que dirigirse a la misma. Y no es fácil porque el aula de la espontaneidad, es un dificultoso (tal vez esa es su esencia y debería ser así) ecosistema diverso y enraizado de retales de la sociedad, y se ha tenido ocasión de ver, a través de la practicas de un centro horizontal: padres, compañeros, aula...Se ha de hablar pues de la asignatura *Procesos y Contextos Educativos*.

El conocimiento en sí del aula ha tenido que ser lento y progresivo en los primeros días donde el clima entre el profesorado era idóneo y ayudaba en algún sentido. Habían tenido que trascurrir varios días para llegar a conocer lo que en es en esencia el aula de la espontaneidad. Las primeras clases dieron lugar al aprendizaje de algunas de las técnicas de enseñanza aplicadas por el tutor como fueron, entre otras, una enseñanza- aprendizaje basadas en clases expositivas de las cuales se intentaba sacar rendimiento en anotaciones en cuadernos, que luego se guardaban como ficheros para tipos de examen en las que se hacía revisión de las mismas para el ejercicio de las aquellos.

Tal vez el mejor resultado de este tipo de técnica, clases-cuadernos-examen de cada unidad, ayudaba a que alumnado se sintiese más cómodo con una asignatura de difícil acceso. En Bachillerato era herramienta muy útil donde podía verse unos resultados en los que la comprensión de algunas unidades didácticas de difícil conocimiento (Kant, Descartes) parecían ser acertadas.

Se ha podido hacer comprobación también y como recuerdo posterior de unidades temáticas, juegos expositivos y mesas de diálogo y lectura de textos a relacionar, en el que incentivo del juego, era el canjeamiento de puntos para aquellos exámenes ya hechos y en los que se podía subir nota e incluso llegar al aprobado.

Tras estas técnicas se ha podido comprobar y estudiar mejor el aula de la espontaneidad y como de la misma adaptarse a ella, con técnicas de aprendizaje basadas y estimuladas precisamente en conocer primero el aula y luego intervenir en ella. De este modo se ha podido intervenir en el aula, conociendo al alumnado y lo que el mismo pide y requiere en cada situación de un aula muy difícil de controlar en ocasiones, sobre todo ESO.

Con estos preliminares se han hecho intervenciones en el aula de unidades didácticas en el centro, intentando primero conocer qué clase de aula y luego qué clase contenidos a ofrecer. En este intento se han seguido las recomendaciones del tutor en tanto más que una didáctica basada en una teoría de saberes, sea sólo forma de hacer llegar (y hacerse llegar) en tanto claridad, comprensión, y nada más. Poder hacerse oír y poder tener la habilidad de ello, es emplear la metáfora, convertir, a pesar de la escabrosidad de Kant, el aula en una especie de relato misterioso siempre en continuo suspense... De ahí, se ha evidenciado que una de las asignaturas del Máster *Diseño y Desarrollo del Currículo*, haya tenido significado en este sentido, acerca de la presentación de saberes basados en lo que el alumnado pide, exige y sea capaz de controlar, en lo que podría suponer las denominadas situaciones de aprendizaje que no son más que presentar desde distintos ángulos ejemplos, metáforas, relatos, que den lugar a el debate, la curiosidad en un aprendizaje-enseñanza de Descartes o Kant...

Las intervenciones didácticas para Tercero de la ESO y Segundo de Bachillerato (*La ciudadanía, el aula y los valores éticos y El pensamiento débil*, respectivamente) han sido una experiencia que ha requerido un nivel de exigencia y concentración enorme, porque precisamente eso es aula, y lo que tiene de definitivo: espontaneidad. En el momento en se interprete esto como esencia, se conocerá mucho sentido de las asignaturas del Máster. El aula de la espontaneidad es el contacto de los distintos aprendizajes y evoluciones de los mismos en los que aparece un aula espontánea porque hay una diversidad en tanto aprende, piensa, actúa, ciertas conductas del aprendizaje, aula de la diversidad.

2. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Teniendo en cuenta todo lo referido con anterioridad, se presenta un tipo de investigación educativa para el aula del hoy, en lo que se refiere, el aula del ayer y como base para un aprender a aprender que viene a representar una materia optativa planteada desde el aula del ayer gineriana. La misma es una apuesta curricular del hoy, *escuela perdida, escuela de hoy*, que habrían de ser valores de tipo ético no más que conciencia ciudadana. Se plantean desde los mismos los *saberes básicos-situaciones de aprendizaje- competencias* para el hoy de una enseñanza-aprendizaje.

En tal sentido un proceso de investigación que viene en aula de hoy, y se ha de ceñir en tal sentido, en las Tres Partes en las que el alumnado disecciona el carácter ciudadano, propiamente del aula, que supuso la escuela a partir de Giner de los Ríos, que se continua con las influencias de Célestin Freinet en la escuela republicana de Herminio Almendros y que junto con Lorenzo Luzuriaga hacen validar ese tipo de ciudadanía a investigar del aula que llega hasta el hoy escuela LOGSE/LOMLOE. Es una investigación de un aula del hoy planteándose, éticas trasladadas, y que quiere como tal representar situaciones de aprendizaje.

Una investigación del aula ha de presentarse reivindicativa, a través de estas Tres Partes, que han ser Tres Éticas, de un pasado del aula, que divide esta materia de innovación pedagógica, por cuanto éticas que, tal vez vayan sublimándose, señalando el aula que hoy conocemos: aula plural, diversa, renovadora. El aula nueva o renovadora comienza con una ética del saber/saberes ginerianos, seguiría en los valores ciudadanos de un aula de la participación, integración y culminaría en una ética de los derechos, de un aula del hoy.

Llegados a este punto, uno debería preguntarse en qué forma y en qué modo presentar esta investigación que el alumnado deberá llevar a cabo, aula del hoy a través del aula del ayer y puede resumirse en las tres éticas ya señaladas y observación de las mismas que representan un aula actual, innovadora, situaciones de aprendizaje siendo éstas, tal como se intentará señalar aquí, las de una escuela perdida. Porque esta investigación educativa que tratará de señalar el alumnado, contenidos propios a aquellas éticas, representan unos fines y objetivos que se presentan pues como:

- a) El aula como ética del saber/es.

- b) El aula como ética ciudadana.

- c) El aula como ética de derechos ciudadanos.

Comencemos con una ética del saber/es al que el alumnado ha de enfrentar en una primera instancia. Esta materia optativa ha de señalar la primera de las investigaciones como rasgo innovador en primeras situaciones de aprendizaje, aprender a aprender, aula innovadora, en un *innovar del aula* - innovación del presente en el pasado, historia del aula como esencia ciudadana, a partir de Giner de los Ríos. Se trataría de algo que nuestro alumnado plantea cuestión inicial en una investigación del aula en una base innovadora, de aquel eco lejano en el hoy en la que por primera vez una ética del saber/es gineriana, se presenta constatación muy distinta de lo que hasta entonces, fue un aula secular, tratadismo puro, ajena a todo lo interpretativo, el alejamiento de toda imposición ética de base ideológica o fundamentalista, afectando a toda forma de aprendizaje por su carácter de universalidad.

Lejos pues de ello, y tal como tratará de ahondar el alumnado esta investigación educativa y en esta asignatura optativa, señala un aula, y como primeras situaciones de aprendizaje, al contacto físico y real con la naturaleza (propio saber), donde niños y niñas, junto a maestros y maestras, aprenden, discuten, modelan y ejercitan, un saber/es trasladados solo como lo que son los mismos, Es el de un saber/es ético de enseñanza-aprendizaje para la vida, el entorno, que rodea a los niños y niñas, saber/es para descubrir un entorno y a partir del mismo descubrir lo que en sí supone ese saber/es ante una realidad que no era de laboratorio. Es libertad, autonomía, un ejercicio de voluntad específica de éstas, en la responsabilidad de esta aula nueva que representa el uso y buen ejercicio de un saber/es siempre condenados a una única manifestación objetiva, desarraigo de toda autonomía, porque el saber/ tiene una condición propia que es

elección y desarrollo autónomo, tal como se representa el aula de la espontaneidad como núcleo de concienciación ciudadana.

Sobre la misma, y a partir de la misma, se presenta como investigación el aula de Giner de los Ríos, nuevo aprendizaje- enseñanza, saber/es. Estos habrán de constituirse base explicativa de la realidad/es de cotidianidad presente en las aulas y nada mejor que las situaciones de aprendizaje en sus ejemplos, metáforas, simulaciones en las que se presenta la realidad/es y su razonamiento mismo. Es pues aula gineriana que rechaza el servilismo ético de raíz ideológica-secularizadora- mecanizante de aprendizaje dieciochesco de la que nada se discute por su carácter de una sola realidad en la que el alumnado comienza a investigar un aula del ayer para un aula del hoy ciudadano.

Por primera vez, surge el aula del hoy, en un aprendizaje-enseñanza, *Institución Libre de enseñanza* (1876), maestros/as presentan la nueva realidad, (en sí cambiante y discutida) en reflexión conjunta con aquellos niños y niñas dando sentido al aula, misma realidad/es. Es el comienzo de enseñanza-aprendizaje, desde criterios puramente renovadores de un saber /es que trata de huir de la irracionalidad de orden impuesto, a través de la acción crítica, precisamente ética de ese saber/es que reabsorbe a los mismos en el razonamiento, inteligencia, crítica y capacidad para reorientarlos hacia una ética como saber ético que han de representar. Efectivamente, la nueva realidad del aula que ha dejado de ser, un consumo específico de hechos repetitivos trasladados de generación en generación, mera presencia sistemática de la razón del aula que enseña sin saber lo que enseña, sin saber lo que supone y hay detrás de ese saber/es.

El alumnado ha de observar qué supone querer llegar más allá de lo que oculta un saber/es y que no es más que razonamiento de la realidad múltiple y que es la consecuencia más práctica del nuevo aula gineriana, por su razón de la misma naturaleza como aprendizaje al que han de servir el saber/es más allá de una realidad única. Desde entonces y a partir de aquí un aprendizaje-enseñanza, situaciones de aprendizaje que viene a constatar, como se insiste, la realidad múltiple, variada, hasta si se permite, desfigurada, por la cantidad de interpretaciones que permite y que el alumnado habrá de ser capaz de interpretar. En el modo en como puede ser visto esto, está la naturaleza del aula del aula que es en sí la deslegitimación de hechos predeterminados que sólo tienen legitimidad, aula renovadora: en lo que representa la esencia

de los mismos como, pruebas, simulaciones, propias del carácter de naturaleza variable, y que se resumen del carácter de espíritu innovador, libre, atrevido, espontáneo, que debe tener y que debe ser la escuela, precisamente la escuela del hoy. Aparece pues una primera aula de las diversas realidades en que se presenta ésta, como riqueza, aprendizaje a través de un saber/es que representan una ética que conforma situaciones de aprendizaje.

Es precisamente este saber/es lo que permite hacer una ética de los mismos: cómo actuar, cómo pensar, cómo llegar a manejar situaciones de la vida y para lo que ha de enseñar este saber/es, para interés propio e individual o de carácter grupal. Son aquellos que enseñan un aula para la vida, circunstancias y avatares, de cuestiones trascendentales y únicas, de la relación que guardan, todo esto se aprende en el nuevo aula de las situaciones de aprendizaje gineriana; en tal sentido, ética de saber/es que configura la primera investigación del alumnado como ética primera de aula ciudadana.

Puede decirse que sus situaciones de aprendizaje en el aula, tal como se presentan estarían señalando al fin, un aprendizaje-enseñanza. Es el aula de investigación educativa que quiere de aquí para el aula del hoy, por primera vez, tal como se tendrá de ocasión de ver, un aprendizaje-enseñanza creativo, singular y propio para cada niño y niña, base de respeto hacia los mismos, porque son quienes marcan el paso de la enseñanza-aprendizaje que debe hacerse valer en el aula.

La siguiente manifestación del aula que ha de desarrollar la investigación a partir de un modelo innovador de esta materia, supone la realidad de una segunda ética labor misma, de deberes cívicos como fuente de ciudadanía y que mejor que un aula propia creación y origen de los mismos. Es el aula del texto libre de Freinet, (*L'imprimiere à l'école*, 1927) que presenta enseñanza-aprendizaje en experimentaciones, para lo que esta investigación educativa ha de exponer el aula como situaciones de aprendizaje de la ética ciudadana en Herminio Almendros. Así, Freinet propone en aspectos propiamente psicologistas, toda forma de aprendizaje, siendo natural, espontánea, creativa, funcional, de modo innato en niños y niñas, en lo que habría que plantearse como nueva investigación tras el saber/es éticos ginerianos. Los niños y niñas llevan en sí un arte para el aprendizaje que habría de asociar una forma del aula en tal sentido y lo es pues como el aula del aprendizaje natural y de lo que ha de representar en tanto tal: un aula del texto libre como saber/es éticos en un paso más allá del saber/es como vida y enseñanza dentro del aula.

El aula es espontaneidad, creatividad, reflejo mismo de la naturaleza de niños y niñas, y en este sentido, lejos de la mecanización del libro tirano que impide la espontaneidad del aprendizaje. El aula pues y en tal sentido, se conforma siendo imprenta de donde salen, signos, gráficas, dibujos y representaciones artísticas como naturalidad del aprendizaje. Tal como se verá, el aula se convierte, en viva representación espontánea de talleres, centros de actividades interactiva de niños y niñas, maestros y maestras en el intercambio de información del aprendizaje, de actividades llevadas a cabo, de como en cada caso, ampliarlas o mejorarlas, donde todos y todas aprenden en una comunidad abierta, viva, activa y creacional en toda clase de medidas al efecto de lo que debe ser el aula de la nueva modernidad, hasta ahora nunca vista en tal modo pedagógico freinetiano.

Así ha connotarse en tal sentido el aula ética de los valores cívicos dentro del aprendizaje en la que y , tal vez, Herminio Almendros, (*La imprenta en la escuela*, 1932) sea desde aquí, el Freinet más puro, aula ética/ valores que representa el aula de la República: el aula pluralidad, respeto, ciudadanía y su valor más expresivo en el conjunto del laicismo. Esta investigación educativa por parte del alumnado, entonces, pretende hacer visible y en su ética un aula del hoy y modo en que se manifiestan situaciones de aprendizaje. Es el aula de la diversidad, de la inclusión, de la participación y de la expresividad más pura en la que y de la que todos forman parte: aula ciudadana al más puro estilo de una ética de valores cívicos. Habría pues de comprenderse en tal sentido la escuela republicana de Herminio Almendros, cambio del aula, modo de razonar la misma en el mejor ambiente/ clima/ aula, ciudadanía creada y creándose en la misma, desde la misma.

Teniendo esto presente, un aula de valores cívicos como aprendizaje de concienciación ciudadana que habrá de redundarse, una formalización de los mismos, carta de naturaleza dada al fin. Son unos derechos y la asistencia a los mismos para una escuela libre, plural, moderna, avanzada... Es aquí donde se plantea entonces la figura de Lorenzo Luzuriaga (*La escuela única*, 1931) donde, y por primera vez, (así pretende verse aquí) se crea un aula del hoy en un aula del pasado. Es la creación del aula como lugar de oportunidades, de igualdad, la base de todo derecho, es un pues una ética de los derechos que se ha hace realidad a partir de la ética cívico-ciudadana.

El aula hoy. Los derechos de asistencia a las colectividades desprotegidas o vulnerables, es la misma que en su día, una escuela única, quiso hacer elevar a rango de sistematización con la figura estatal como garantía. Este proyecto de investigación que el alumnado a través de las distintas éticas ha de elaborar y que es el del estudio de un aula ciudadana, quiere hacer notar ahora y en este momento, una ética de derechos y lo que quiere hacer, a través, de lo que representó la misma con una ejecutoria de una profesionalización, organización activa del aula, que supone reestructuración del acceso a la profesión, de la creación de especialización de estudios (Pedagogía, 1932), de una comunidad educativa, de una integración de la misma en todos los aspectos organizativos...

Así pues, se quiere presentar la investigación del aula ciudadana, por parte del alumnado y así se quiere llegar al aula ciudadana del hoy. Es el estudio e investigación de éticas razonadas para cada momento del aula ciudadana propiciado por las mismas. Son escuela del hoy en situaciones de aprendizaje del ayer, Giner a Almendros, Freinet, Luzuriaga, el aula base de toda acción libre, plural en la diversidad que viene en el ejercicio de un aula de saber/es éticos.

Se quiere plantear de este modo el aula del hoy, tres éticas, tres funciones de la misma en una concienciación ciudadana de derechos explícitos, saber ciudadano basado en unos derechos. El aula de Giner a Luzuriaga pasando por Almendros (Freinet) es lo que esta investigación en el alumnado quiere plasmarse como éticas aplicables y aplicadas en tanto el alumnado sepa responder como aula innovadora de una asignatura optativa innovadora cuestiones en las que:

(i) ¿En qué medida situar hoy a Giner en el aula?

(ii) ¿Es posible ver en el aula de la diversidad al Freinet de Almendros?

(iii) Luzuriaga, ¿un mentor del aula del hoy?

(iv) ¿Porqué es posible un aula del ayer como aula de hoy?

(v) Un aula de situaciones de aprendizaje para cada ética, ¿tiene que ver con la realidad presente del aula hoy?

Esta presente investigación tiene por meta dar estas respuestas y como han ser aclaradas por parte del alumnado. Y lo hará pues a través de lo que representa *La escuela perdida, escuela de hoy*. En ello una asignatura optativa, que quiere hacer uso de la investigación precisamente a través de como puede llegar el alumnado a una consideración misma de la innovación de esta asignatura, tal como se insiste, aula ciudadana. Son quienes deben saber de donde procede un aula del hoy como aula del pasado. Son quienes, lo han de descubrir y se den cuenta, sepan verlos en su más plena realidad, cuando por primera vez, oigan, lean, escuchen al aula gineriana, el aula de Freinet, de Almendros y de Lorenzo Luzuriaga, de las tres éticas como valores ciudadanos.

2.1. Plan, Desarrollo y actividades del aula.

Hasta ahora se ha discutido un desarrollo y enmarque teórico-argumentativo en los que centrar la investigación. Se habrá de dar cuenta pues y a partir de entonces, de cómo se habrá de llevar la misma en una organización del aula a los efectos más prácticos. Es en tanto la configuración de una guía docente que pretende hacer cuestión como ciudadanía y valores éticos la escuela, germen de sociedad.

Se ha de tener en cuenta algunos aspectos formales de la asignatura. Tanto en su grado de docencia como en su carácter de asignatura optativa se tiene una temporalidad anual que se ve afectada por un calendario de dos horas lectivas a la semana. Añadido a esto, puede existir la complejidad nacida de a través de la exposición de una temática donde surgen autores, con bibliografía no manejada por parte del alumnado que ha de elaborar una investigación y que ha de darle un contenido específico para lo que esta asignatura como innovación busca: el aula ciudadana. Por otro lado la misma exigüidad en las tareas que ha de cumplimentar el alumnado ha de exigir una disposición de aula, lo más efectiva posible a la para racional y fructífera en toda su profundidad posible. La exigüidad sea quizá la mayor de las dificultades planteadas y en ello habrá de volcarse la más certera disposición del aula y en tal sentido se ha programado la guía docente. El aula es pues, su distribución, forma de adecuarse a distintos grupos/clase, y para ello vendrá a colación la buena estructura que han de representar proyecciones,

documentales, charlas, debates, talleres/exposiciones, que habrán de garantizar las unidades temáticas en su desarrollo en tanto objetivos, fines y logros para ello se ha considerado la siguiente guía didáctica:

(0) Introducción general

1.- La escuela gineriana

2.- Escuela perdida, escuela de hoy.

3.- El modelo educativo hoy.

Desde la misma, el enfoque y contexto de la asignatura, objetivos y posibilidades reales, a través de una organización del aula efectiva, habrán de partir, de una breve presentación, de la asignatura que en función de la organización del aula, plantea, división por temáticas y en las que cada grupo habrá de dar cuenta de exposición pública. Las mismas, producto de la organización del aula, como se insiste, da lugar a los contenidos, a través de diversos métodos ya señalados y que han de corresponder a las exigencias de cada una de estas temáticas, diferentes pero con un mismo planteamiento del aula como ciudadanía.

La guía docente de la asignatura comienza con un abordaje por parte del profesorado del modo en que se razonan las temáticas de esta asignatura y del mismo el desarrollo de tipo investigativo del que el alumnado habrá de dar cuenta. Tras ello y en tal sentido, el aula tendrá una organización en tres grupos que actuarán, según coordinación del profesorado, a través de

diferentes recursos, donde se tendrá ocasión de ir planteando el carácter investigativo que han de tener las mismas.

La escuela gineriana es la primera unidad temática. Resulta la primera introducción a lo que supone la denominada ética del saber/es y de su carácter investigativo, los alumnos habrán de ir paulatinamente detectando su significado para lo que ha de ser representado como situaciones de aprendizaje del aula perdida en el aula del hoy. Con respecto a esto, se presentan recursos al efecto por parte del profesorado, y que serán en primer término, programas documentales, versiones temáticas en proyecciones audiovisuales como Canal Historia, primer acercamiento somero y aproximativo a la unidad temática.

Esta aproximación a la temática gineriana, que tendrá en cuenta, además de otras, la figura de Giner de los Ríos, tendrá una duración de dos sesiones (dos horas lectivas), por lo que las proyecciones documentales y diverso material didáctico al respecto, habrán de adecuarse, a la organización del aula, más efectiva y práctica posible.

Una segunda y posterior organización del aula será una charla-debate acerca de algunas de las más representativas imágenes, comentarios y diferentes exposiciones del material documental. En las mismas se pondrá en perspectiva, en algún modo en tipo introductorio, lo que quiere ser esta asignatura (valores ciudadanos y conciencia de los mismos). Esta situación del aula y para el momento oportuno y respectivo del aula gineriana, tendrá una duración de una sesión lectiva. (una hora lectiva).

A continuación la organización en el aula, sería la propia y desde las anteriores sesiones del concepto más puramente investigativo por parte del alumnado en la que se ajustarán diferentes lecturas y donde realmente, comienza el significado propio y en sí de lo que es una ética del saber/es en cuanto situaciones de aprendizaje desde la conciencia ciudadana del aula gineriana.

El profesorado recomendará bibliografía selecta, tal vez, dificultosa, pero accesible, por cuanto labor de ayuda del profesorado. En tal sentido se promueve un taller en los que un grupo de alumnos se encargará de la lectura de textos de Vicente Cacho Viu y un comentario del mismo, en conjunto con el resto del aula. Otros harán lo propio con fuentes de Antonio Molero Pintado y la consiguiente labor de comentario y participación del aula. Son talleres que habrán de organizar el aula y no deberán de ocupar una extensión de más allá de dos sesiones (dos horas

lectivas), puesto que serán extractos que van íntimamente ligados a las primeras de las sesiones introductorias de esta unidad temática (Vídeos-documentales, proyecciones y materiales audiovisuales...)

Son pues actividades planeadas con objeto de carácter investigativo de búsqueda y acopio de datos significativos para la primera unidad temática y se estructura en cuanto segunda organización del aula que actúa del siguiente tenor:

a) De lo que representa el nuevo aula gineriana en tanto supuso ética del saber/es, donde el alumnado habrá de tener conciencia y a través de un primer taller, actividades de aula, en una bibliografía seleccionada, de lo que supuso, lo qué y a qué responde, este concepto de un aula gineriana.

En tanto tal respondería a una forma de aprendizaje-enseñanza (tal vez la de hoy) basada en reflexiones, en actuaciones mismas desde un saber/es, éticos, superación de la simple - acumulación de hechos y que ha de suponer un primer aprender a aprender del aula, conforme a una ética y a una utilización/uso del saber/es, en el razonamiento de un porqué de las cosas, qué pueden ser o no, en una diversidad de la realidad misma en situaciones de aprendizaje como conocimiento que puede aquella representar fuera de lo que es un aula mecanizante, y siendo vida misma. El saber/es viene desde entonces en la discusión, la inteligencia, el debate, la responsabilidad de saber/es éticos, y en el que el alumnado a través de sus investigaciones y pesquisas bibliográficas, somete a juicio y a debate el siguiente extracto:

« La educación es [...] una acción universal, difusa y continua de la sociedad [...] dentro de la cual, la acción del educador intencional [...] desempeña la función reflexiva, definida, discreta, propia del arte en los demás órdenes de la vida, de excitar la reacción personal de cada individuo y aún de cada grupo social para su propia formación y cultivo; todo ello, mediante el educando mismo y lo que él de suyo pone para esta obra... ».¹

Desde entonces el aula de Giner, aula nueva que viene en redundar en un ejercicio de compromiso para y de los niños y niñas hasta ahora inédito, que ha de servirles, fuente

¹ Giner, *Obras completas*, X 1924, b pp. *Apud*, Molero Pintado, 1985, 64.

inagotable de recursos, medios, herramientas, razonamientos, verdades de lo que la vida puede suponer, saber/es, conocimientos de la misma a través de la reflexión propia del saber/es, precisamente comportamiento ético de los mismos y para lo que han de suponer pues situaciones de aprendizaje.

Este primer taller de lectura, disección de estos textos de las obras de Giner, será de los principales núcleos de actuación en los que se pondrá en marcha la característica propia del aula gineriana en una investigación de la misma y el alumnado habrá de discutir en qué forma puede presentarse el aula, de qué modo surge y que en qué sentido es una renovación, nueva cultura del aprendizaje hasta ahora simple metodismo, se articula ética saber/es al servicio de la creación, de la reflexión, de la consideración de una realidad plural diversa, que hasta ahora habría sido una forma automática de ideología de raíz ética. Este taller tendrá una duración de una sesión lectiva (una hora lectiva).

Es un texto de base contextualizadora en la que todo el alumnado reflexiona en base investigativa a lo que ha de suponer el aula desde entonces, y en tanto de la importancia del aula de Giner, por lo que ha representado la creación de situaciones de aprendizaje del aula, sus valores competenciales como aula de la vida, explicación, su razonamiento, en una realidad fuera de toda lógica irreal seguida hasta entonces.

El segundo taller propone el análisis mismo de lo que supone niños y niñas que conforman el aula. Son de espíritu inquieto, ansioso por aprender, libre y autónomo en estos saber/es que se le transmiten y que a raíz de la lectura y análisis del primer taller surge, el criterio de análisis propio de lo que ha de ser el aula en la que, « [...] la escuela es todo espíritu. El espíritu sin la libertad no florece [...] Solo la libertad engendra espíritu. Y en la libertad espiritual y en espíritu libre es lo único que consiste la escuela». ² y además,

«El concepto del alumno, aparte de las consideraciones antropológicas ya citadas, se basaría en la de un ser permanentemente inquieto en la búsqueda de sus ideales éticos [...] (donde) la *ILE* opta por una visión «cabal» del hombre. `La Institución Libre de Enseñanza no se propone tan sólo enseñar o instruir sino a la vez [...] educar.` Su objetivo no se reduce a preparar alumnos para un día ser abogados, ingenieros, etcétera, sino para ser ante todo hombres capaces de dirigir

² Cossío «Escuela y escuelas», 1929, p. 182. *Apud* Molero Pintado.

su vida. [...] La enseñanza superará el carácter de interacción informativa o de traslación de conocimientos para dar paso al pensamiento autónomo sobre las cosas del mundo o de la cultura». ³

De estos dos talleres y de su organización como aula de debate y comentario, el alumnado habrá de ir situando una idea global en el intento de objetivos y fines de la asignatura que son los de aula como creación, autonomía, individualidad, reflexión, paso primero a un aula de concienciación ciudadana, carácter investigativo del alumnado de una asignatura optativa como innovación en *La escuela perdida, escuela de hoy*. Estos primeros talleres han de ir generando una contemplación de los mismos en tanto primera conciencia del aula ciudadana desde saber/es de contenido ético, aquellos futuros ciudadanos, *hombres capaces de dirigir sus vidas...*

El aula de Giner representa un primer eslabón de una ética en la que el saber/es sirve para todas aquellas cosas mundanas, situaciones de aprendizaje, análisis de lo que representan las mismas, como actuar y que responsabilidad adquirir...El aula, fundamentación de ideales ciudadanos, responsabilidad, solidaridad, son los de una primera transmisión en tanto a lo que ha de corresponder una ética del saber/es que son lo que enseñan a ser responsables de las decisiones que como seres racionales podemos tomar más allá de una ética de raíz ideológica, en un cambio y en una renovación del saber como aula que se ha alejado de aquella raíz impositiva que anula la vida, diversidad de la misma, la pluralidad de situaciones de la misma, de situaciones de aprendizaje.

Un tercer taller y fin de la unidad temática, viene a confirmar todo lo hasta ahora debatido por parte del alumnado en lo que primero ha representado aula como saber/es. Desterrada la noción de la misma como hasta ahora se ha entendido, vendrán una serie de lecturas y reflexiones finales que habrán de contemplar la importancia del aula, reconocimiento del foco en los niños y niñas como tal y forma en la que habrá de consolidarse una enseñanza-aprendizaje en lo que hoy son situaciones de aprendizaje.

Este taller fomenta una investigación e inquirimiento propio del alumnado que en sí resume todo el carácter del saber/es éticos donde,

³ Molero Pintado, 1985: 69. *Prospecto de la ILE*, 1880.

« [...], la escuela no es el dinero, ni el aula, ni el taller, ni los libros, sino antes y sobre todo, conjunción educadora de maestros y alumnos. Los alumnos antes que nada, porque de ellos nacen los maestros y porque a los alumnos deben su continuidad todas las escuelas que en la historia han perdurado».

4

Son tres talleres con tres sesiones lectivas respectivamente que dan paso a un análisis final por parte de un grupo de alumnado, que se ocupara de un trabajo-exposición no más de veinte páginas, en las que desarrollará toda una reflexión basada en los caracteres de un primer aula moderna, de lo que supuso como nuevo conjunto de saberes éticos, de lo que representa acción del aula moderna tal vez vista en el aula del hoy, de las situaciones de aprendizaje vistas en el análisis de la realidad circundante en la que se da a ofrecer contextos, actuaciones y reflexiones de un saber ético, y de lo que se dará cuenta en el epígrafe perteneciente a este apartado. La presentación de este análisis expositivo tendrá lugar con el final de las actividades de la unidad temática correspondiente.

b) La siguiente unidad temática presenta una especificidad propia de la asignatura (conciencia ciudadana). El alumnado asiste a lo que debe de ser una reflexión más profunda, si cabe, de lo que es el aula, de lo que debe representar, y de lo que ha sido en un futuro. Es una unidad temática donde ha de girar toda la importancia de la guía docente y de donde surge, tal vez, toda la dimensionalidad práctica de la asignatura optativa en el momento en que se va profundizando en la mentalidad renovada de la misma a través de una ética de valores, más asumible y pensados desde un saber/es conciencia ciudadana, valores, progreso... reunidos en el concepto más abarcable de laicismo.

⁴ Joaquín Xirau, 1969, p. 160, Manuel B. Cossío y la educación en España, Ariel, Barcelona

Efectivamente surge una organización del aula esta vez en torno a una ética de los valores, aquellos que han de dar sentido a una sociedad libre, democrática, justa, participativa, ciudadana al fin y que es lo que representa una sociedad del hoy en un aula del hoy (LOMLOE).

Es el aula en la que el alumnado ha de reflexionar sobre un concepto más propio y afinado del ideal de educación como formación y participación ciudadana de la que surge tanto la libertad, como la autonomía de saber/es éticos gineriana, y del modo en que aquí, una escuela de la Segunda República es capaz de darles un sentido más definido, un conjunto de valores más profundo, si cabe, recogidos en el vocablo más extensible si cabe aún de laicismo y del que ya se ha hecho notar.

Esta vez una serie de charlas por parte de especialistas invitados, darán comienzo a las actividades. En las mismas se dará cuenta en modo ilustrativo del aula republicana, en la que por primera vez niños y niñas debaten, participan en un aula libre, espontánea, grupal, respetuosa, en la que la coeducación gineriana alcanza visos de apertura como nunca, donde el saber es la forma más explosiva y dinámica del civismo de una sociedad naciente del mismo, tras siglos de secularización, base de aula del futuro hoy, tal vez, como más fuerza de lo que supuso el aula de Giner. Es una sesión introductoria de una hora lectiva.

Las siguientes sesiones lectivas se conforman lo mismo que la primera unidad didáctica, en serie de talleres con respectiva bibliografía en la que el alumnado habrá de dar oportuno debate y reflexión a través de figuras presentadas en la nueva organización del aula, como Célestin Freinet, Herminio Almendros y Lorenzo Luzuriaga.

Comenzar con un aula de la participación, pluralidad, cambio y de un laicismo en el aula es comenzar hablando de Célestin Freinet y es desde aquí donde debe comenzar toda investigación. El profesorado así lo estima, con una organización del aula, basada en los principales argumentos de nueva escuela del pedagogo francés: la escuela de la imprenta viene en asumir aquella autonomía gineriana del saber/es, tal vez, y llegando más allá, en el modo más eficiente y práctico de niños y niñas que llevan la capacidad innata para el aprendizaje. (situaciones de aprendizaje y todo de lo que se deriva de ellas).

Tienen y llevan en sí una capacidad propia para el aprendizaje en su creatividad que parte de una psicología en la que niños y niñas, tiene al igual que los adultos una forma de reflexión,

actitud, imaginación propia que les puede llevar al uso del aprendizaje. Es la escuela del texto libre del que aprenden, de modo natural textos, panfletos, hojas sueltas, que no son hechos acumulados de libros, aprenden a leer y a escribir, entre risas y exclamaciones de un texto libre que configura el aula a la vez que es configurada por ellos mismos. Son el centro de todo más aún que la escuela gineriana, tal vez, en un aprendizaje espontáneo, modo espontáneo en que surgen gráficas, dibujos, signos en una divulgación/ extracto de suerte de imprenta escolar, donde aparecen unos pasquines, comentados entre risas por niños y niñas, y profesorado en una acción cooperativista y de interrelación del aula, también de relación con otras aulas de otras escuelas de regiones próximas o no. Es el inicio de un aula de valores éticos y ciudadanos de los que Almendros inicia el saber/es de un aula republicana y que habrá de ser interpretada, reflexionada y llevada a un análisis propio por parte del alumnado.

En este primer taller, los alumnos tienen como gran novedad, la lectura en francés de *L'imprimiere à l'école* (1927). Es una primera iniciación a la búsqueda de fuentes originales por parte del alumnado en vistas a un futuro investigador. Aunque la lectura se ha de ofrecer en párrafos seleccionados, este primer taller, con dos sesiones lectivas, (dos horas), supone como ya se ha indicado, bases fundamentales de un aula libre y ciudadana, cívica y laica, valores dados a partir de la base educativa freinetiana cuando,

« [...] en lugar de dar al sujeto una redacción ésta se deja a elección. Esto debería ser denominado mejor como redacción de un sujeto libre [...] Un texto libre debe ser verdaderamente libre, cualquier cosa que se diga, cualquier cosa que se intente probar a través de la pluma o dibujo, es lo que está en nosotros». ⁵

Es a partir de este texto donde comienza el primer debate y discusión en el alumnado. Es en tanto la desaparición firme, decidida, de la tiranía del texto universal para el desarrollo del fomento de libre creatividad/ expresividad (innata), y que el alumnado habría, tal vez, de observar en su pesquisas de un aula perdida, aula de hoy, aula ciudadana, en aquellos niños y niñas del aula del texto libre, (imprenta) donde nace toda su expresión más libre y propia de su naturaleza, porque en el aula aparece entonces como,

⁵Freinet 1960: pp 12 -13

«[...] certeza que todos los textos, son imagen de la vida, (que) estimulan a los niños profundamente, (esa es) la eminente virtud pedagógica». ⁶

El alumnado de este primer taller de Freinet ha de ver un aula de valores democráticos para una ética de los mismos, reflejo y análisis propio del *texto libre* donde se representa el autentico valor de cada niño y niña que aprendiendo a leer con diferente tipología de grafemas, unos distintos de otros, son en sí las distintas culturas, interpretaciones, donde se aprende a valorar y a respetar. Tal vez esto sea la verdadera reflexión que este taller deber apreciar de un texto libre en el aula freinetiana y del porqué se ha de tener en cuenta como discusión.

El aula de Freinet que aquí se discute es libre por lo que supone el fin del adoctrinamiento en el que puede suponer un aula ciudadana desde que,

«Con los primeros ejercicios, los primeros libros, los despojan de su mundo para entrar precipitada y peligrosamente en el mundo adulto, en la lectura y copia de textos que no son más que excepcionalmente (una) resonancia de su vida. El resultado de todo esto trae como consecuencia el hiato, la ruptura que psicólogos y psicoanalistas denuncian junto a pedagogos de graves peligros. Nosotros restablecemos la unidad en la vida del niño [...] los re-dirigimos a un texto de dos o tres líneas como máximo en la actual expresión de nuestra clase [...] Escribimos el texto en la pizarra [...] y sobre este texto, situamos lo trabajos que deben ser previstos desde nuestra propuesta: *La lectura para l'imprimiere à l'Ecole*». ⁷

Se llega pues a un segundo taller que habrá de poder confirmar, a través de sucesivas reflexiones estas implicaciones adelante en la obra de Herminio Almendros (*La imprenta en la escuela*, 1932). El alumnado, ha de ver observar y discutir, cómo, y tal vez sea así, el aula republicana, valores propiamente acusados de una ética cívica, y que , tal vez, sean la traslación o mejor una transición del aula de la obra de Freinet, de una imprenta, aula del reconocimiento, expresión, de la diversidad, aceptación y la pluralidad. Es la creación de un aula cívica y de valores, misma realidad freinetiana, del Almendros republicano cuando,

⁶ Freinet 1960: 13

⁷ Freinet, 1960: 19-20 *Apud L'ecole modern*, Cannes.

«el principal esfuerzo que pedimos a los educadores: trabajo de colaboración constante con los alumnos que supone una concepción nueva de las relaciones escolares. El uso de los manuales, que no reclama ningún vivo esfuerzo de creación se aviene con un autoritarismo caduco, causa de pasividad e indiferencia. Pero si queremos expresar en toda su frescura y su espontaneidad la vida misma del niño, es indispensable que participemos en esa vida [...] que vivamos, hablemos, trabajemos con nuestros alumnos, que sepamos reír con ellos, como ellos asombrarnos, ponernos a su nivel-condición precisa para que haya entre el maestro y sus alumnos esa comprensión total que permita una verdadera educación».

8

Es el aula de Almendros en un análisis y reflexión que en este segundo taller de alumnado ve la interrelación en la diversidad que de la mano de Freinet, supone, diversidad de los valores éticos, el concepto de ciudadanía que nace del aula plural al,

«Precisar por la expresión, por la redacción y la imprenta las nociones adquiridas. He aquí el medio de descubrir los intereses de los niños, no prefijados en las vagas generalizaciones faltas de vigor. Basta ese sentido social que adquiere el trabajo así organizado para que toda la tarea escolar se apoye en motivos reales y no en la farsa y en la opresión de aprender lecciones, que al maestro se le ocurren o que se imponen los textos por la sola razón de proseguir el orden lógico y científico». ⁹Al final de la unidad, un segundo grupo de alumnos presentará un ensayo de veinte páginas donde se ha de contemplar los conceptos en situaciones de aprendizaje, valores competenciales que se definen de la interpretación de Almendros en Freinet. El taller cuenta con una duración de dos sesiones lectivas (dos horas lectivas).

c) La tercera unidad didáctica concluye la guía docente, con una ética de los derechos respaldo de aquellos valores éticos, posibilidades de una escuela moderna, avanzada, tal vez del europeísmo gineriano esta vez propio del aula republicana. Un taller viene en estudio, discusión y debate, donde el aula ciudadana de la ética de Almendros fue posible consolidarse gracias a

⁸ Freinet, 1960: 19-20 *Apud L'ecole modern*, Cannes.

⁹ Almendros 1952: 62-63.

la creación de un estamento organizativo estatal en una escuela única. La bibliografía aportada en esta sesión da cuenta de *La escuela única* (1931) de Lorenzo Luzuriaga, y de la que ha el alumnado ha de hacer análisis como activación de los valores éticos del aula y en lo que ha de resultar,

« [...] ofreciendo los mismos medios de educación a todos, lo es en igual, en medida los necesitados de ella [...] del modo siguiente: a) igualdad de la educación infantil; b) reunión de los niños de todas las clases sociales en los mismos establecimientos, según la diferencia de los sexos dada por la naturaleza, sin tener en cuenta las diferencias de rango y clase social, fortuna y ocupación, eternamente variables, accidentales, generalmente arbitrarias, raramente dependiente de los individuos». ¹⁰

El taller presenta una observación de lo que bien pudiera ser un aula ciudadana de valores éticos representada en el aula del hoy diversa, currículo adaptado &c. Es la culminación de una ética de los derechos por lo que corresponde a igualdad en el aula, fomento de la misma a través de los diferentes mecanismos de creación de oportunidades en el aula de la diversidad. Luzuriaga, quizá sea, el primer gran pedagogo de la actualidad, al que ha ver este alumnado creando el aula de hoy. Es el momento de un aula actual cuando y desde,

«la legislación republicana fue encaminado sus pasos hacia un monopolio docente, aunque quedaran resquicios legales para la participación privada en estos menesteres. [...], proclamada la neutralidad estatal en materia religiosa, quedó establecido el carácter laico del sistema docente español. Junto a él, la coeducación como una fórmula válida y aplicable en todos los grados. Y ya de muros adentro [...] se buscaba un clima de tolerancia y comprensión en la obra educadora, una amplia reforma metodológica dando paso al activismo escolar en todas sus manifestaciones (sistema de aprendizaje, participación en la pequeña comunidad, descubrimiento del entorno escolar, etc.) y una presencia distinta del profesorado a quien correspondía la máxima dirección de todo este amplio proceso». ¹¹

¹⁰ Luzuriaga 2001: 60 Adolfo Diesterweg, citado por J. Tews en *Ein Volk, eine Schule*.

¹¹ Molero Pintado, 1975: 54-55 (La Segunda República Española y la enseñanza (Primer Bienio) Revista de Educación. (Lorenzo Luzuriaga, *La escuela única*, Revista de Pedagogía, Madrid, 1931) (Marcelino Domingo, *La escuela en la República. Obra de ocho meses*. Editorial M.Aguilar, Madrid, 1932).

Mismamente al final de la unidad didáctica se presentará en exposición oral un trabajo de veinte páginas con los elementos más característicos y de la que ha de dar cuenta un grupo de alumnos. La unidad didáctica cuenta con dos sesiones lectivas. (dos horas lectivas).

2.2. Evaluación y seguimiento

Tanto de las distintas unidades didácticas presentadas en la guía docente como del desarrollo y organización del aula, se han de presentar, trabajos orales expositivos y de acuerdo a pautas fijadas con criterios evaluativos. Los mismos corresponden a cotas alcanzadas en tanto precisión, significado y aclaración de y desde unos:

- a) Saberes básicos.
- b) Situaciones de aprendizaje.
- c) Competencias específicas.

Las diferentes unidades didácticas, que como ya se ha dicho han conformado la estructura y organización del aula, han de tener una interpretación final por parte del alumnado en su investigación con cada unidad que la ha tocado exponer. Son trabajos correspondientes que no han de tener una extensión más allá de veinte páginas, buscando, entre otros criterios de evaluación por parte del profesorado, la capacidad de síntesis y concreción a través de recursos didácticos, como han sido proyecciones documentales, charlas, talleres y recomendaciones bibliográficas, para cada unidad donde se establece una evaluación en la que:

(i) Primera Unidad Didáctica

Corresponde a la denominada ética del saber/es y en tal sentido se ha discutido la escuela gineriana como ética. El alumnado ha de demostrar y bajo las exigencias correspondientes a esta unidad temática, y en tanto criterios evaluativos, principalmente, de situaciones de aprendizaje, la exposición clara, sencilla, práctica y breve de,

Saberes básicos

La comprensión de una ética basada en la autonomía, uso y práctica del saber/es como ayuda, conocimiento y uso, fomento de la individualidad, respeto, cotidianidad de la vida y para la vida de un saber/es como fuente e inicio del respeto, autonomía, desde la base incipiente de aula que comienza a ensalzar un tipo de saber/es desde y en concreto cambio del significado, hasta entonces secular de una única realidad del universo. Desde entonces el cambio que supone la apertura de saber/es.

Situaciones de aprendizaje

La realidad, supone distintas conformaciones de la misma que es mutable, ambigua, cambiante, rica y profusa en contenidos en la cotidianidad. Es debate, destronamiento de los hechos trasladados en conocimientos puros y absortos de un saber/es, realidad infinita y universalmente dada. El nuevo aula, situaciones de aprendizaje que pueden permitir el mismo conocimiento/os de la realidad sólo que en forma ética del saber/es como distinta apreciación y debate de la misma. No hay una realidad sino muchas interpretaciones de la misma, precisamente en una ética, saber/es, búsqueda individual, juicio crítico personal de la realidad que se presenta, para la acción propia ante la misma con una identificación y análisis que nacen de la pérdida de la autoridad del saber/es como única realidad que ha de darse en tanto conocimiento de los mismos que han de ser ante todo éticos por los rasgos que han de definir la realidad/es.

Competencias específicas

Desde entonces el saber/es y los mismos, capacidad crítica, autonomía, creatividad, capacidad de análisis como propia reacción individual ante la realidad, y que viene de una interpretación ética del saber/es en tanto una adecuación de los mismos al desarrollo personal o grupal, dejando de ser universalismo absoluto de hechos que ha de ser simple traslación o repetición de los mismos. El aula como crecimiento, desarrollo individual, creatividad, autonomía e interpretación de la realidad diversa que no se plasma en un simple relato de saberes universales sin base ética para una aplicación de los mismos.

(ii) Segunda Unidad Didáctica.

Se corresponde en tal sentido y para el desarrollo de una organización del aula, la segunda de las éticas en valores cívicos o ciudadanos. Su base fundamental y de la que ha seguido la creación del aula como seno de concienciación social, y donde el alumnado, se ha de encargar del desarrollo de este tipo de ética de aula ciudadana, y habrá de mostrar su capacidad en unos criterios evaluativos, de un relato expositivo en la fluidez, el orden y claridad en tanto de,

Saberes básicos

En torno a tal ética de valores que supone el aula, se ha de reconocer la libertad que surge de distintas formas de apreciar la realidad y que se convierte en una apreciación del ejercicio ético/ciudadano, misma esencia del aula, minorías, justicia efectiva, respeto a las mismas, aceptación, la integración social, la búsqueda de las distintas formas del aula plural en el reconocimiento como tal y de la que surge la ciudadanía.

Situaciones de aprendizaje

El aula, saberes cívicos responde a la libre participación, respeto, aceptación, pluralidad, diversos rasgos en la que el aula se divide y conforma lo propio, de la identidad de otras formas de realidad y de sus distinciones, régimen de valores cívicos: laicidad. Se trata de la comunidad del aula en la que todos han de aprender de la realidad dinámica y activa, concepto que ha de tener una sociedad libre, misma exposición de la educación en el aula.

Competencias específicas

Por tanto un aula, en la naturalidad de la pluralidad, respeto, aceptación de cada una de las ideas, dialogo de las mismas, crítica y exposición, participación y responsabilidad de la forma en que puede situarse la realidad que es la realidad/es de conciencia ciudadana, democrática y cívica en el derecho de todas las ideas que han de aparecer en el aula con el nombre de laicidad.

(iii) Tercera Unidad Didáctica

Se corresponde con lo que ha sido una organización de aula basada en la ética de los derechos. El modo de asegurar un aula en tal sentido, es el modo en cómo poder fomentar derechos ciudadanos en los que se habrían de convertir valores cívicos. Aparece en tal sentido un aula de la diversidad, de las diferentes asociaciones en las que una ética de los valores se convierte en una ética de los derechos por el sentido en que el alumnado habrá de saber dar oportunidad en una investigación del aula perdida en tanto,

Saberes básicos

Son lo que en esta unidad didáctica se refieren a una sociedad de la integración, inclusiva. En la misma en el reconocimiento del aula como comunidad de los distintos actantes que tienen

las mismas oportunidades en los derechos propios de una sociedad que reconoce y se reconoce en la diversidad natural misma.

Situaciones de aprendizaje

En ellas se han de basar aspectos clave como aquellos que se refieren a una ética del valor ciudadano del aula, responsabilidad misma ejecutada en unos derechos civiles y distintas formas en que se expresan. Son y corresponden al aula de la integración, que es la propia en la que se conciben distintas maneras del aula en tanto derecho/os como percepciones de la misma.

Competencias específicas

Entendido así y desde un aula de derechos se han de precisar el sentido de una sociedad que se da en aula, integración ciudadana, aula de la diversidad, inclusión y en la forma de comprender un aula que se enmarca dentro de esta ética de los derechos.

La evaluación de la asignatura ha de comprender estos criterios a los que cada alumnado ha de responder en sus diferentes trabajos como investigación educativa llevada a cabo con la ayuda del profesorado. Cada criterio evaluativo se reduce en especial a la comprensión, claridad y observación acertada de distintas situaciones de aprendizaje para cada ética dada de las distintas unidades temáticas que se han de corresponder. Desde un saber/es ético dado en un saber/es comprensión de la realidad circundante, pasando por el concepto de ciudadanía del aula, valor ético protegido y salvaguardado por una ética de de los derechos. El alumnado habrá de interpretarlos, correlativos del aula renovadora en tres éticas para tres tipos de aula que han llegado hasta el día de hoy superponiéndose, en una determinada evolución.

Según esto alumnado habrá de adquirir nociones básicas de un aula/as en tal sentido, y en la forma en que esta asignatura optativa, carácter investigativo del aula y como se insiste, en su aspecto basal de ciudadanía, aula ciudadana. Este alumnado, en su investigación educativa tiene el objetivo de comprender todos estos pasos del aula ética, dados en el seguimiento y evaluación de sus trabajos cuando los mismos sepan razonar el aula de Giner a través del Almedros freinetiano llegando a la escuela del hoy, intercalación de una ética de los derechos de Lorenzo Luzuriaga y para lo que se espera desde las distintas organizaciones del aula y criterios evaluativos seguimiento del profesorado verificándose como tal,

a) Claridad expositiva, orden y relato: máximo 3 puntos.

b) Saberes básicos para cada orden de unidad y ética: máximo 2 puntos,

a) Claridad, estructura y orden de las situaciones de aprendizaje: máximo 3 puntos.

b) Relato y funcionalidad de competencias específicas acorde a estas: 2 puntos.

3. PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

Escuela perdida, escuela de hoy se presenta diseño curricular de una asignatura optativa que trata en esencia de una investigación e historia del aula renovadora que ha de suponer el trabajo de un alumnado conforme a lo que implica todo ello como situaciones de aprendizaje de esta aula perdida y sus efectos en el aula del hoy. La misma se ha presentado ética/as resultando un aula innovadora que supone en sí aula ciudadana, reconocimiento de una ética del saber/es como principio de su uso y manifestación. Como aula ciudadana se pueden ofrecer otras manifestaciones de la misma y en tal sentido surgen otras versiones, otras posibilidades didácticas, tal vez más directas de lo que aquí puede suponer un aula perdida. Tal vez más definidas y propias, para el interés, logro, fines y objetivos de la asignatura como aula de

ciudadanía y concienciación de la misma que ha de ser el aula en el trabajo investigativo del alumnado.

Surge entonces lo que podría denominarse una programación docente, y a tal objeto un encuentro de parámetros de una docencia, más definida, en una guía docente que viene a justificar el sentido de ciudadanía del aula. Es entonces una asignatura optativa buscando y resaltando objetivos en el alumnado (concienciación social del aula y su génesis) que hacen variar la temática, que siendo tal vez, reducida y concreta se hace más profunda en el significado que quiere plantearse buscando, a la par máxima eficiencia de rendimiento, de tal modo, se presenta la programación docente.

Es de este modo que, tal vez, ese resultado de la generalización, tal vez algo abstracto, de éticas, se hagan de ellas un mayor ajuste, comprensión misma para una realidad del aula y que se aquí se presenta como investigación, en aspectos más básicos que intenta transmitirse, aula que ha de ser y como nueva y plena justificación el aula libre, universal, inmediata, de saber/es y sus derechos.

La asignatura se presenta desde aquí, y principio del aula gineriana, primeras versiones del aula, saber/es, para un aula ciudadana, razón de ciudadanía, en la y tal vez, más clara y profunda metáfora de lo que habría de ser Junta de Ampliación de Estudios y su forma posterior de la misma en la Residencia de Estudiantes. Así pues, la guía docente busca en su labor de concienciación ciudadana del aula, y lo que ha de representar, para el alumnado, en su investigación, unos caracteres precisos, y nada mejor que los ejemplos, metáforas, los modelos más expresivos que suponen el valor de una ética ciudadana y sus derechos representados en el aula y en una historia de la misma.

En tal sentido, la guía docente y para un mayor resultado en sus logros y objetivos, en esta ocasión, busca en todo ello, modelos de aula ciudadana. Uno de ellos, es La Residencia de Estudiantes (1913). Es una metáfora, una idea en la que se puede ver bien a las claras, todo lo que se ha estado hablando como concienciación ciudadana del aula. La programación docente, se hace eco, de cómo y a través de esa metaforización, de La Residencia, donde y por primera vez, aparece una ciudadanía universal misma, que habría de suponer, saber/es de todo tipo extendiéndose, democratizándose, haciéndose, al igual que aquella primera ética del aula

gineriana, un saber/es de todas aquellas personas que se acercan al aula nueva de La Residencia, aula y universalidad ciudadana en el aula y de la que alumnado dará cuenta.

Otra de las metaforizaciones, y en tal sentido, para los objetivos de la asignatura, logros, fines y comprensión, de lo que representa su esencia, y como historia de aula ciudadana, será un estudio-presentación de las Misiones Pedagógicas que nacidas de la Institución Libre de Enseñanza, (1876) son recuperadas en la Segunda República. Escuela ambulante de saber/es éticos esta vez con mayor profundización, en Lorca y su *Barraca*, como saber de tipo ético/ciudadano en una forma propia y original, de difícil factura, como ha sido la adaptación de la escena de los clásicos a la ciudadanía que es y representa el pueblo.

En tal sentido la nueva programación docente, intenta pues mejorar la estructura didáctica de la asignatura optativa en una guía didáctica que se configura como tal, y quizá más directa y práctica en,

(0) Introducción general y temática

1. La Residencia de Estudiantes.

2. La Barraca de Lorca.

3.1. El plan de actividades de aula

Teniendo en cuenta y para los nuevos objetivos basados en una nueva propuesta, más definida, el aula ahora presenta una organización metafórica en el estudio de casos concretos que puedan definir mejor y de modo práctico todo el sentido de aula ciudadana del ayer en el aula del hoy. Son de aquellos aspectos conceptuales de modo, tal vez, más claros, ante los inconvenientes de horario lectivo afectando a contenidos, y que, buscando mayor efectividad se crea una especie en tanto a objetivos, de reorganización de aquellos más eficaz.

Como tal, una primera situación del aula, intenta abordar el significado (metafórico) de La Residencia de Estudiantes (1910), de lo que supuso un *aula aparte* en la que el saber/es era fruto de un deseo de extender el mismo a todas las capas sociales, y esto significaba, entre otras cosas, ciudadanía de derechos del aula, ética misma, cuando por primera vez, esta aula, permitió el acceso a cuantas personas quisieran hacerlo y que aula universitaria, era derechos de ciudadanía en una ética de minorías, que entraban en aquella Residencia a escuchar a personajes intelectuales del momento, y de cómo de esta aula, en muchas ocasiones autodidacta, abrió las puertas, primeras vocaciones universitarias de aquellas minorías como fueron las mujeres.

Con la organización nueva del aula, aparece una introducción general que supone, charlas explicativas del profesorado, acompañadas de una serie de vídeos documentales como primera toma de contacto. Dicha organización habrá de ocupar dos sesiones (dos horas lectivas) en las que además, vendrán acompañadas de dos charlas en el propio aula por parte de especialistas invitados.

Si el objetivo de la nueva guía docente es concentrar todo el valor de la asignatura optativa en aspectos básicos, en una mayor claridad, concentración, en ciertos elementos, ante la exigüidad de docencia, las unidades temáticas que se proponen habrán de lograr metas de mayor significado metafórico, origen del aula ciudadana, en la Residencia de Estudiantes, aula de cosmopolitismo, versión más explícita y metafórica de lo que quiere trasladarse: aula de todos y para todos, aula ciudadana y de la que el alumnado ha de ocuparse.

En tal sentido, se presenta un primer taller de unidad didáctica. Del mismo el profesorado plantea y de modo genuino y original, una serie de resúmenes-comentarios de los videos-documentales proyectados primera de las investigaciones. A través de ellos, el alumnado habrá de formar una discusión/debate en la que se analiza la importancia de valores éticos que supuso la Residencia de Estudiantes entre lo que se encuentran, metafóricamente, el saber/es, ciudadanía, pluralidad, respeto de ideas, aula del avance y pluralidad del primer laicismo del aula.

La Residencia es el aula del saber cosmopolita, de las novedades que surgen en Europa, de las ideas en torno a las distintas disciplinas, de la cultura y el arte, de la música y del vanguardismo, cultura europeísta... Esta discusión y debate habrá de ocupar dos sesiones lectivas (dos horas lectivas) y tendrá como resultado una entrega de dichos comentarios al profesorado una vez

concluido el taller y en que se han de valorar las situaciones de aprendizaje que el alumnado traslade de ello.

La segunda de las unidades didácticas, es y quizá, una extensión misma de los valores de La Residencia, cuando algunos de sus ex componentes se hacen cargo de extender un marcado valor de ética del aula ciudadana a través de Las Misiones Pedagógicas de la Segunda Republica. Las mismas representan una extensión del aula, a aquellas personas, que lejos de poder acudir a La Residencia, permanecen en la oscuridad del analfabetismo y de la miseria, dominados por una ética secularizadora.

El teatro universitario nace como compañía teatral La Barraca en 1932, y tenía como fin llevar la cultura, el arte, la fe en la misma, modo de educación, escenas al pueblo. Si la Residencia habría logrado una ética cosmopolita del saber/es del aula abierta a todo aquel que se acercase, ahora se trata, de llevar cosmopolitismo, que surge en el aula republicana tal vez, como afianzamiento y pureza de una escuela por fin única, universal, dada para todos y de todos, de derechos y de éticas...

Esta vez, la metáfora creada es Lorca, arte de pedagogía. Tras una primera introducción de la unidad temática, por parte del profesorado, el primer taller, una bibliografía selecta, habrá de dar al alumnado criterios de análisis, de lo que supone un aula, en torno a la lectura de algunas obras de Lorca como *La casa de Bernarda Alba* (1936). Tras algunos de los párrafos y escenas de esta obra en su lectura, se pasa al significado de la misma como arte y cultura que se acerca al pueblo, que relata al pueblo, que es del mismo pueblo, en una escenografía pura y del arte puro del pueblo, llena de dramatismo. Desde aquí el taller habrá de comentar con ayuda del profesorado, al Lorca del pueblo, escenas puras de reivindicación, y que se hace notar en el cambio de la escenografía de los clásicos de Lope, Cervantes o Calderón de la Barca, donde se ha de ver ese dramatismo del pueblo.

Es lo que representa, de lo que supone La Barraca por cuanto aula ambulante que intenta al igual que maestros/as llevar el saber/es. Es la metáfora del dramatismo, arte lorquiano, ética de ciudadanía, verdad de la pluralidad, del derecho a reafirmar todo ello en una base de escenografía nueva y dirigida al pueblo que se refleja en el costumbrismo con el que Lorca relata y dignifica al pueblo que es el pueblo de las aulas mismas.

Lorca es capaz de hacer de un reflejo de la concienciación ciudadana del aula, pedagogía universal de la Residencia de Estudiantes, ahora aula de la Segunda República, capaz de eliminar el texto universal, tirano, clasista, elitista. Capaz de una renovación de saber/es, en la renovación de la escenografía de los clásicos y saber adaptarla a todos aquellos que han sufrido la escuela de la raíz ideológica y como derecho, situar al aula del mismo en el que es el saber/es del teatro lorquiano sabe, es del pueblo a través de lo que representa su dramatismo propio, del aula nueva.

El taller pues ha de someter a juicio y reflexión, análisis de la capacidad interpretativa de lo que supone la nueva escenografía lorquiana, metáfora del aula ciudadana, aula del saber/es en tanto una comprensión, discusión, por parte del alumnado, aquel saber/es del teatro costumbrista llevado a aquellas gentes, misma aula, tal vez, concepto más puro y dinámico, nuevo aula ciudadana. Lorca a través del cambio de escenografía, renovó el aula siendo ciudadana del mismo modo que lo hizo Giner, Freinet, Almendros, Luzuriaga, y puede considerarse un pedagogo más del momento.

El alumnado habrá de presentar una reflexión en este sentido en un trabajo de veinte páginas, siendo, uno de los grupos y por sorteo, el encargado de una exposición pública, valorándose principalmente la claridad, oportunidad, sencillez y aportación al debate, sobre todo de situaciones de aprendizaje que puedan plantearse.

3.2. Análisis, valoración y criterios evaluativos

Como ha quedado dicho, la guía docente, se ha presentado en la asunción de un mejor traslado de objetivos que habrían de quedar, si cabe, mejor definidos de la materia optativa y donde estas dos unidades temáticas parecen resultar más oportunas por su concentración de aspectos básicos. Son de las mismas, saberes básicos, situaciones de aprendizaje, competencias, y de su carácter pedagógico concreto en criterios evaluativos a los mismos, y que como se incide de aquellas situaciones de aprendizaje que han de resultar. Con esta nueva guía, parece concentrarse una esencia más definida y pura de lo que se quiere ofrecer al alumnado y de lo que éste ha de reflexionar en mayor inmediatez, siendo el mismo capaz de mejor comprensión por el carácter

metafórico con que aparecen La Residencia y La Barraca como concienciación ciudadana del aula.

Cuando se quiere hablar del aula como ciudadanía, supone verificación propia, definida, clara e ilustrativa de un primer aula gineriana en su más alto grado de expresión afirmada metaforización ciudadana de un saber/es, de la Residencia de Estudiantes, o de aquellas Misiones Pedagógicas en algunos de ex miembros de esta, en las Misiones Pedagógicas de la Republica como ha sido Lorca en la Barraca.

De lo que tratan estas unidades didácticas, historia del aula ciudadana, ética ciudadana, es ofrecer unos recursos didácticos, talleres, organizaciones de aula, al efecto, en un modo, y tal vez, más genuino, particular, efectivo, directo, esencial y ajustado de habar de un aula del ayer que es propiamente un aula del hoy. He aquí todo el núcleo de la programación docente y para lo cual se ha hecho alusión a nuevas unidades didácticas que contengan tal vez menos carga de contenido siendo cualitativo y menos cuantitativo de cara a la reflexión.

Las unidades didácticas por tanto, serían ejemplos significativos de lo que se pretende trasladar ante la exigüidad del tiempo lectivo de materia, y en tal sentido de fijar con más precisión objetivos de la materia tal como se insiste. Por tanto de cada unidad didáctica planteada habrá de dar la base más específica y más propia para el alumnado de una serie de rasgos en unos logros de la materia optativa en tanto se refiere a una mayor claridad didáctica que viene en análisis, valoración y consiguientes criterios evaluativos: saberes básicos, situaciones de aprendizaje y competencias específicas.

A. Primera Unidad Didáctica

Con el enfoque dado para una mayor satisfacción de los planteamientos de la materia optativa viene una consideración de serie de elementos pedagógicos capaces de dar un mayor rendimiento didáctico. Esta unidad plantea con mayor pragmatismo lo que supone concienciación ciudadana del aula y en tal sentido de,

(i) Saberes básicos

La Residencia de Estudiantes ofrece el estudio-reflexión de lo que supone distintas ideas, reconocimientos de la realidad, abordaje de las mismas e interpretación, con más ímpetu, si cabe, de lo que hasta ahora se habría estado mostrando en un saber/es. Aparecen, ahora y en este sentido, minorías, grupos, en un aula de ciudadanía con un derecho a expresarse y a tener presente su distinta singularidad en la captación de realidad. Es la misma justicia social, prevalencia misma, efectividad de esta en la consideración y respeto a la opinión de otras formas de ver la realidad con la que La Residencia se presentaba al público del momento.

(ii) Situaciones de aprendizaje

En la distinta formación de una información de ver la realidad dentro del cosmopolitismo de La Residencia de Estudiantes, surge la manifestación, fuerza de explicación de debate y comprensión de realidad/es que surge de las distintas formas en que puede presentarse un análisis variado y fino de la misma. Es el modo por primera vez y tal vez único, en que hay una transversalidad del saber/es tanto, ciencia y cultura, arte y saber, cientifismo y literatura, que se unen para una mayor variedad de la realidad en la que se vive y dar una explicación de la realidad en un mundo que empieza a dejar atrás el obscurantismo. Lo es en sus personajes, desde Einstein, a Ortega a Gasset, de Lorca a Salvador Dalí, el arte junto a la presencia de la matemática más pura, capaces de unirse en una observación pura de todo lo que sucede alrededor.

La Residencia de Estudiantes crea una sensación de cultura como nunca habría existido y la misma representa, la variedad más pura, de realidad que se la conoce por lo que es: cambio y progreso, distintas formas de acceder a una explicación de la misma nunca finita y siempre constante movimiento, perteneciente a una ciudadanía cosmopolita en atención a derechos de la misma a observar el acontecer de las cosas desde las distintas perspectivas que ofrece cada arte, cada ciencia, cada cultura, al fin explicación de una realidad siempre en interpretada e interpretable que es el aula misma de la ciudadanía y de sus derechos como laicismo.

(iii) Competencias específicas

De lo que se extrae un aula que ha de representar el valor más propio de la misma en cuanto aceptación de la pluralidad, la diversidad de ésta que trae aparejado la discusión y la aceptación de las distintas formas en que se presenta la discusión como valor de ciudadanía: respeto, capacidad de entendimiento, aceptación de lo diverso, relaciones e interrelaciones entre elementos de aula ciudadana, distintas singularidades de verdades que hablan de realidad y del modo en que las mismas pueden aceptarse o no...

Esta unidad didáctica viene a profundizar el temario anterior con una observación más profunda, fina, real de lo que supone un saber/es en tanto se habría hecho hasta ahora. La concienciación ciudadana del aula de las tres éticas (autonomía, valores cívicos, derechos respectivamente) se ve aquí más afinado y tal vez resumido en ese carácter universal del saber amplio, autónomo, respetuoso, conocimiento y derechos protegidos por el aula de la Residencia de Estudiantes, en la que todos tiene esa capacidad de reunir el saber/es como lo que son: apertura, ciudadanía en un aula de la Residencia en la que se muestra, lo más puro de la misma: el saber/es como oportunidad de una forma de desarrollo y concienciación ciudadana de las artes y de la cultura, como fruto de una sociedad libre, justa, reivindicativa de sus derechos, y sobre todo plural. Las tres éticas de las que se habrían estado dando cuenta, quizá sea expresión más dada en una mayor riqueza de sentido para lo que esta asignatura pretende en esa universalidad del saber/es del aula de La Residencia a la que todo el mundo (ciudadano) podía acercarse.

Con esta guía docente el alumnado habrá de explicar en mayor aprehensión qué significa la realidad de un aula hoy. La Residencia enfatiza, tal vez, la misma, pero sobre todo, podría ser un modelo de aula libre, abierta, dinámica, aula de interrelación, participación libre y respetada en la que niños y niñas preguntan, discuten, intervienen, escuchan, misma ciudadanía en valores éticos, que vino a suponer aquella mezcla de arte y saberes en la que todo estudiante

entraba, escuchaba, aplaudía, aprendía de todo el saber universal y europeísta de una época dorada.

El alumnado pues habrá de concebir con mayor plenitud qué es y qué representa el saber/es que no es más que valor de ciudadanía de un aula donde surge y crece, esta vez del ambiente intelectualista de la Residencia que es, al caso, observar las éticas, y que supone, comprensión directa de un aula como responsabilidad y uso de la misma, en tanto raíz gineriana ante el saber único que ha dominado el aula hasta épocas aun recientes.

Es un aula en la que confluía todo el saber, todo el futuro, la gran oportunidad en la que desde la misma, el valor ético del saber/es empieza a ser considerado más que como una necesidad, una esperanza en la que depositar el desarrollo, un país atrasado, mísero, débil y maniatado por fuerzas de un pasado que se resistía a desaparecer. Este es pues el concepto de metaforización de la primera unidad didáctica de la nueva programación docente.

B. Segunda Unidad Didáctica

Pero quizá sea, esta unidad didáctica aquella, en la que el alumnado ha de experimentar una mayor apreciación de los fines y objetivos de la asignatura y de su principal desarrollo en cuanto situaciones de aprendizaje. El arte y la ciencia, las formas de un aula ciudadana, intentan extenderse, tal como lo habría hecho por primera vez el aula gineriana, de la Residencia. Con la Segunda República y sus Misiones Pedagógicas, aquel espíritu de la Residencia, tal vez, y el modo de manifestar el saber/es, es el propio de uno de sus ex miembros, quien sabe en qué consiste el espíritu de aula ciudadana y que el alumnado habrá de comprender, analizar, de un aula en sí como concienciación ciudadana.

El mejor modelo de crear aula, tal como entonces, se habría de crear, era llevar la misma, en toda su riqueza y de la que esta podría desprender. El aula supone oportunidad, derechos, igualdad, metaforización lorquiana de valores éticos ciudadanos, organización del aula que ha de presentar un análisis cuanto por parte de la reflexión del alumnado en tanto,

(i) Saberes básicos

Es el reconocimiento, más claro, esta vez, de minorías que han sido relegadas al olvido sempiterno, condición súbdita-vasalla, hoy minorías de un pueblo segregado y apartado en el aula por condición racial, étnica o cultural. El respeto a su derecho ético de educación, es el respeto en laicidad, en el fomento de un reconocimiento de sus valores a través de la educación y a la integración dentro de la misma. Es por tanto el aula del hoy ciudadana en el reconocimiento de unos derechos.

(ii) Situaciones de aprendizaje

La realidad vista por el pueblo y desde el pueblo, de sus distintas culturas como modo de apreciar la realidad y de conformar la misma a través de sus valores, ideas y apreciaciones que conforman también una observación de la misma, dentro del aula ciudadana, habrán de ser presumidas sin su olvido o relegación. El pueblo en sus distintas manifestaciones, es una cultura, un arte, en su significado y apreciación de los mismos, y a ellos habrá de llegar otras formas de cultura, en este caso una realidad vista desde la nobleza de un arte, que también se presume dentro del aula, cultura y saber, considerados superiores. La realidad del pueblo como derecho al aula ciudadana, habrá de presentarse en el aula, y desde la misma su cultura y arte como formas más de una realidad plural que también piensa y contribuye a la misma.

(iii) Competencias específicas

En esta situación de aula lorquiana del pueblo, misiones pedagógicas, el aula, representan con claridad, el respeto, la aceptación, las distintas formas de una realidad plural en que se presentan las aulas del hoy. Es el modo en cómo a través de una docencia plural, acertada, para todos y de todos, rechazando los prejuicios que todos tenemos de partida, un aula de valores éticos en el punto intermedio del laicismo surge y se reafirma.

Por tanto, dos unidades didácticas situación de aula de ciudadanía como concienciación que parecen tener mayor efectividad. El aula del saber/es como tal y no como lo que hasta hace poco habría podido llegar a ser: historia de elitismo, rechazo y exclusión. El aula se ha convertido en todo lo contrario. Tiene un modelo de acción pedagógica. Tiene unos objetivos metodológicos, una base de acción universal en el desarrollo ciudadano y su manifestación como derechos.

El aula es asociación, intercambio, realidad de saber/es que nace de la forma en que estos han partido primero como desarrollo personal y creativo para situarse en el derecho a los mismos. Estas unidades didácticas quizá, hayan mejorado los objetivos y en tanto crean una programación docente conforme a ello. Y desde las mismas la necesidad de un alumnado de expresar lo fundamental del aula: aula valor ético, laico, derecho al mismo, es sabiduría en cuanto tales valores y derechos, toda su episteme o ciencia ha de basarse en crear una conciencia a partir de aquellos en tanto a lo que ha de referirse como base ciudadana.

Sin estas observaciones el aula sigue siendo simple manifestación de una realidad única y observable en una forma de laboratorio en el que siempre se dan los mismos resultados mecanizados de un sentido molecular en el que siempre aparecen seres moleculares al servicio de una modificación estanca.

Tanto una como otra unidad didáctica se presentan como un desarrollo más factible de lo que el alumnado ha de captar de modo fehaciente: el aula como desarrollo ciudadano, parte de un saber/es que expresen cada una de las éticas, esta vez, en la oportunidad de un aula de complejidad cultural babélica donde se da el saber de verdad y autenticado. La Residencia es metafórica, ejemplo del aula como tal y en ella las distintas culturas se reúnen, método propio del aula moderna que se sueña aun hoy en día: aceptación de culturas como base de toda educación. La Residencia modo más directo y especial, más simple y particular, más directo y explícito de un modelo de aula, que debería darse en el hoy. Es el aula en la forma de aceptar la diversidad y que alumnado de la materia habrá de identificar de modo inmediato al oír hablar de La Residencia en tanto ha de suponer un análisis de la misma, una reflexión, una apreciación misma por parte del alumnado de la materia.

Es el aula que se muestra, tal vez, como la soñó Giner que se traslada en una marcha idealista, hacia el aula freinetiana del Almendros y Luzuriaga. De ahí esta programación docente haya querido hacer relación directa y con más claridad de todo esto, impulso de aula y que se manifiesta en la forma en que quizá hoy sea buena parte aula gineriana, reivindicación y posterior colmatación, saber/es fuente para la vida como observación. El saber/es laicismo de culturas, artes, ciencias y metodologías. A esto La Residencia de Estudiantes, a esto, la creación del aula en la que todos participan en un un saber rico, variado, ecléctico, crisol de culturas en las que se ha de reafirmar cada una de ellas en cuanto punto intermedio conciencia ciudadana del aula.

En la guía de la nueva programación docente de cara objetivos mejor señalados existe pues una representación metafórica del aula que ha de llegar al hoy. Si se comprende el significado de La Residencia como *aula aparte*, nuevo intelectualismo que expone ideas, donde intervienen y se expresan gran cantidad de estudiosos en sus ideas del cosmos, materia, realidad física y matemática, música y arte como expresión esteta del mundo, se habrá comprendido lo que es el aula de modo más directo y práctico para una asignatura con escasa temporalidad docente. La guía docente se fija en La Residencia como aula del futuro, pero también del aula del pasado. En el aula surgen estudiantes universitarios que aprenden de maestros y genios de las diversas artes, y lo son porque no se cierran en un espacio sino que éstos se abren a los demás espacios intelectuales de los demás eruditos, creando una escuela universal y en una aula compleja por su variada forma de la realidad. Esto es lo que debería ser el aula del hoy: entendimiento de las culturas en un orden ciudadano misma representación del aula.

3.3. Organización y utilidad concreta del aula

La Residencia es una de las principales formas en que también puede hablarse del aula moderna, tal y como se ha dicho, tal y como el alumnado ha de hacer reflexión y estudio, para un aula del pasado en un aula del hoy, y por eso, unidad didáctica en la que se ha de apreciar la utilidad concreta del aula, en distintos talleres, situaciones de aprendizaje, la pureza del significado del aula en tanto tal.

De ahí aula de aceptación, variedad de ideas, de la multiplicidad e interdisciplinariedad, vinculación con la creación de un aula integradora y laica. El profesorado y como punto directo hacia los objetivos de esta asignatura se ha hecho eco y hacer verlo en el alumnado que ha de situar, tal vez, La Residencia como aula integradora: aula LOMLOE. Así surge desde un principio de aula versátil, moderna, europeísta, cosmopolita, el aula del hoy, porque tal vez, ya se creía en ello, y de ello el verdadero conocimiento: aula ciudadana cosmopolita de la integración de todas las culturas del mundo, saber/es como aula plural y diversa.

Y tal vez, modo más directo de llegar a encontrar y proponer los objetivos de la asignatura en una aula de concienciación ciudadana sea aplicar situaciones de aprendizaje modo en que el aula de La Residencia se hace dinamismo de las distintas realidades que se pueden operar y de lo que se puede extraer.

El saber/es universales salen del ambiente intelectual de un recinto y se hace evangelio, para todos aquellos que quieran, al igual que aquellos estudiantes escuchar. El saber se hace entonces y se afirma según y cada pueblo que escucha. El aula es entonces aun más pura, más dada al carácter que lleva en sí pluralidad e integración. El alumnado y de modo más directo también ha de observar el teatro ambulante del mejor Lorca maestro, forma de interrelación del aula plural cuando el saber/es se hacen saber/es de ciudadanía pura en valores éticos y de sus derechos.

La programación docente que parte de La Residencia llega a un final como objetivo del aula de variedad del saber/es universalmente compartidos: aula de la interrelación más pura a la que puede llegar el aula ciudadana como pureza.

Surge el gran valor del aula: aula ciudadana de todos y para todos en el que se mezclan todo tipo de razas y culturas y Lorca representa en esencia también esto: saber en lenguaje universal para todos cuando el mismo es accesible, capaz de transmitir un entendimiento plural dentro del mismo, cuando todos son capaces de entenderlo en tanto laicismo, en un crisol, en el que se han de mezclar todas las culturas. Eso es el aula, tal como se insiste de valor ciudadano en el respeto y participación del teatro que se ha de hacer universal siendo accesible.

El aula de la Segunda República es el aula de Freinet en Almendros, pero también y de otro modo, más directo y metafórico para el alumnado, La Barraca, que utiliza lenguaje universal y claro, al llevar el aula laica a senderos y lugares en los que también el aula ha de hacerse presente y lo hace en la misma forma en que lo hace el lenguaje vivo y plural, participativo e interrelacional del aula freinetiana de Almendros, cuando es capaz de transformar la obra de los clásicos en algo debatible, cercano, accesible, capaz de generar una idea libre de participación (situaciones de aprendizaje).

Lorca y sus Misiones Pedagógicas trasunto, de La Residencia, y ambas mismas formas de modelar un aula nueva. Einstein, Ortega y Gasset, Juan Ramón Jiménez, pero también Cervantes, Lope de Vega, Calderón de la Barca son parte de un aula nueva y de una forma de asociar ideas. Es el aula de modo práctico y metafórico que el alumnado ha de ver, aula del pasado en el presente. Es la organización de un aula del cómo la asignatura ha intentado ser más práctica y directa, llegando a cubrir los objetivos que inicialmente se habría propuesto, en una nueva programación docente.

Es entonces La Residencia de Estudiantes fina expresión del aula que intentaba hacerse libre, aula lorquiana, que se han de presentar al alumnado en otro enfoque de aula nueva metafórica como nueva situación del aula de la programación docente. Desde aquí los motivos y justificación, la dimensionalidad y los planes de una adopción temática como programación docente cuando:

- (i) La guía docente ofrece un escenario temático concreto y más específico.
- (ii) Se establecen paralelismos, asociaciones, propuestas más metafóricas.
- (iii) Se crea dentro de la materia la oportunidad de sacar a la luz temas para el desarrollo de una materia en otro modo más original.

Tanto La Residencia de Estudiantes como el teatro de Lorca serían un modo original de presentar al alumnado esta materia optativa, un aula y una historia de la misma, original,

precisa, por cuanto se centra en dos elementos de la historia de la misma, que podrían tratar, como se insiste, de modo más directo y práctico, dado el escaso tiempo lectivo; por un lado el surgimiento de un aula plural, libre, ciudadana, ética de todas las culturas que confluyen en las mismas como es La Residencia; de otro lado la plasmación de la misma en cuanto aula de las Misiones Pedagógicas que sería un traslado de la misma Residencia como aula y que Lorca imitaría de un modelo precursor en tanto renovación del género clásico de la escenografía.

El alumnado a través de la organización específica del aula por cada unidad temática debe comprender este carácter de explicación de un aula renovadora por la relación de los paralelismos, asociaciones, modo metafórico, en que la Residencia podría estar hablando de la escuela del hoy y del modo, más directo, tal vez, que en la primera guía docente de asignatura.

La Residencia sería un aula del saber/es ciudadana por el modo plural en que se define el saber/es como ética en la que se estimula situaciones de aprendizaje acerca del mundo y sus circunstancias, del razonar, comprender y actuar al mismo tiempo. El alumnado de las diferentes actividades del aula y su organización se ha de basar en situaciones de aprendizaje del cosmopolitismo del aula y ser capaz de darles una razón.

Con respecto a la organización del aula en el estudio de *La Barraca* las asociaciones y paralelismos, vendrán de la mano de un aula que crea entre otras cosas, el derecho, la oportunidad, la igualdad, observación de todo esto, como situación de aprendizaje. Lorca viene en ser una ética de los derechos y una ética de los mismos, intenta y a través de la dificultosa tarea de la renovación de un arte elitista (enseñanza mecánica), llevar la misma (cambio del currículo del hoy) en un aula de la diversidad (el pueblo). Es entonces cuando podría darse una especie de metáfora que haga pensar al alumnado de lo que puedo haber representado las Misiones Pedagógicas. Es el aula del hoy cuando la enseñanza-aprendizaje, intenta ser no sólo derecho en la manifestación de la diversidad que ha de manifestarse: el aula del derecho y de los derechos es propiamente una forma, tal vez, del aula plural y diversa.

Es la manifestación universal y cultural del teatro manifestación cultural propia del aula, en la que todos intervienen, participan, derechos y oportunidades y tal vez, así debería de reflexionarse por parte del alumnado, La Barraca. Es ella ética de los derechos que habían venido a consolidar los valores éticos de la Residencia y entonces supone una forma de

reivindicación del pueblo (niños y niñas) a una educación libre, laica, de valores y plena de derechos.

Así pues, la programación docente que se plantea como modo original, práctico, para la consecución más plena posible de los objetivos de la asignatura son referencias al aula de La Residencia de Estudiantes, desconocida por lo general entre el público, (y que el alumnado tendrá ocasión de reivindicar) y al significado costumbrista del teatro de Lorca por lo que ha supuesto, en tanto pueblo, interpretación de las obras clásicas. Una y otra originalidad de las unidades didácticas de la programación docente habrán de situar al aula, tal como ya se ha comentado, por lo que se refiere al estilo de aula renovada de los Ortega y Gasset, y otros, pero también del estilo en que del mismo se pudo orientar, y quizá, hasta el día de hoy tanto que La Residencia y La Barraca son la misma forma de hablar de un aula del ayer en el hoy con la que se habría propuesto, tal como se ha insistido, la primera guía docente de la asignatura, *Escuela perdida, escuela de hoy*.

En la necesidad original de observar el aula renovada desde aquí, más práctica y directa, se planteó la programación docente. El sistema de organización del aula ya se ha comentado y sus situaciones de aprendizaje que han de desprenderse. Queda por saber su rendimiento académico y si el nuevo orden metodológico pueda seguir siendo práctico y directo, aun más efectivo. En tal sentido, se han de mostrar una serie de ítems en los que el alumnado habrá de ofrecer, bien a través de trabajos expositivos o de entrega directa, bien de talleres y debates del aula una serie de competencias de las anteriores situaciones de aprendizaje.

El modo de observar, presentar y reflexionar en todo este sentido tanto La Residencia como La Barraca, son propuestas en algún sentido hasta entonces del aula de Giner, Freinet, Almendros, Luzuriaga, pero expresadas como más originalidad, en un aula como realidad, foco de atracción europea, multicultural, jamás visto, que convirtió a un país con estructuras de desarrollo económico y social medievales, en una renovación gestante de desarrollo y avance y que metafóricamente es aquella aula secular hecha escuela de la ciudadanía y de aprendizaje ético.

La Residencia de estudiantes en tal sentido, marco, futuro, realidad, proyecto, aula futura, diversidad y aceptación de lo otro, asimilación de lo intercultural del saber/es forma de realidad. Es la realidad de un aula fuera de los circuitos estatales universitarios devenidos para

un modelo de aula en la que surge individualidad, inteligencia, reconocimiento a la misma, capacidad y el talento como una propiedad intrínseca que ha de respetarse dentro del aula como diversidad que es la misma. El alumnado ha de ver el cambio de aula aquí y tal vez, sea de modo más práctico y delator.

Es el aula de la intelectualidad donde los grandes genios del momento pudieron crear una forma de conocimiento, el futuro del aula, experiencia de asumir la realidad dentro de las distintas realidades. La misma es arte, cultura, ciencia, experimentación todas ellas, aula plural, cívica, laica y integradora, futuro que se hace eco del Lorca más dramaturgo, en el Freinet más cívico del aula de Almendros, en el hoy de un aula diversa.

Juntas estas dos unidades temáticas que han de resultar situaciones de aprendizaje, como principal valor, aula de la discusión, debate, planteamiento del saber/es de la realidad misma, el aula ha dejado de ser universalismo de una realidad de laboratorio. Tanto una y otra son pues la apuesta original de la programación docente y tanto una y otra habrán de servir a unos objetivos. En una forma más precisa y clara de definir, el aula del hoy como diversidad, multiculturalidad, riqueza y reconocimiento de la misma, el aula de la laicidad y del progreso como bases de toda educación, son los ensayos de Einstein, la pintura de Dalí, la literatura de Juan Ramón Jiménez, el dramatismo de los personajes lorquianos y el modo en cómo es trasladada la obra escénica clásica y de lo que supone, el aula de hoy en los sainetes de Cervantes, Lope de Vega...reunido todo ello en el aula de la diversidad. En tal sentido la orientación, debate y respuestas de un aula perdida en el aula del hoy por parte del alumnado en sus diferentes trabajos.

El resultado la colmatación del aula como reflejos de la sociedad. Viva, distinta, pueblo, que se ha de ser un pueblo como interrelación ciudadana, donde el fin de las unidades temáticas es la de un profesorado que ha de tener en cuenta una programación docente que,

(i) Considera de modo original y práctico la organización del aula como metaforización.

(ii) Reflexión de la interpretación más dinámica de lo que hasta ahora se había presentado como situaciones de aprendizaje en tanto tal.

(iii) Fomentar la participación/ reflexión/ búsqueda del alumnado que ha de situar una apreciación del aula nueva a través, tanto de La Residencia de Estudiantes como de los textos lorquianos y cómo de los mismos poder interpretar el aula de la diversidad.

(iv) Cómo ver, razonar, hablar con más profundidad, tal vez, con más pureza, lo que en sí representa aula de las situaciones de aprendizaje gineriana transformadas o mejoradas en el saber/es de La Residencia de Estudiantes como primer andamiaje conceptual de un aula ciudadana.

La nueva organización del aula en esta temática, debería de ajustarse de tal modo en las alegorías de la Residencia y de la Barraca como expresión de todo el significado de la asignatura en lo que ha de representar el aula diversa, plural, en definitiva, de todo lo que aquí quiere manifestarse como situaciones de aprendizaje en un aula de concienciación ciudadana. La Residencia de Estudiantes habrá de ser analizada por el alumnado en todo su contexto; de como podría haber tener el sentido del aula gineriana, aula del saber/es éticos en la medida más definida que habría de ser planteada; situaciones de aprendizaje en el desarrollo alegórico de la nueva programación docente. La Barraca viene en su caso a definir, una ética del saber/es de en una pluralidad ciudadana en la que se presenta el aula de La Residencia pero con un marcado carácter de ciudadanía en el aula. Es el aula de Freinet en Almendros, de concienciación ciudadana en la interrelación, participación, pluralidad del aula y en la que alumnado deberá de observar las unidades temáticas como metaforizaciones o tipos de alegoría de lo que quiere representar una escuela perdida, escuela de hoy como situaciones de aprendizaje.

Razonar esto supone un claro objetivo de lo que quiere ser esta programación docente que se presenta, como ya se ha dicho, exposición clara y concisa para hablar de un modelo de aula.

Esta es cosmopolitismo, interculturalidad, realidad de realidades y que se traduce en una fisonomía variada, heterogénea, múltiple y de multiplicidades en las que caben todo tipo de saber/es, y a través de los mismos su episteme como realidad de sus valores.

Es La Residencia de Estudiantes, la que se encarga de esto, y lo hace por primera vez, en una tradición gineriana que se desea presentar como un concepto, tal vez, más general de la misma. Es esta la importancia que ha de tener esta unidad temática que se establece como guía docente de programación. *Escuela perdida, escuela de hoy*, es la Residencia de Estudiantes en una forma de hablar de la misma, expresión y compilación de escuela perdida, y en especial, cuando se intenta, del mismo modo que se ha hecho, durante esta investigación educativa de los cimientos de un aula hoy en la que se ha fajar con esmero y razonados argumento el alumnado con la ayuda del profesorado. La Residencia es dar también reivindicación en su desconocimiento, también como la escuela de la Segunda República, en el teatro lorquiano y su importancia señalada como reflejo de un derecho/os del aula en un saber/es de acceso universal reflejada como escuela en esta programación docente.

Al fin y al cabo, *escuela perdida, escuela de hoy*, escuela gineriana, escuela con especial énfasis republicana, epítome en una escuela de la Residencia de Estudiantes avanzada y novedosa en el impacto de las Misiones Pedagógicas de la Institución, ahora lorquianas de la Segunda República, perdida en el aula del hoy, cada una con su respectiva ética, de la que el alumnado habrá de concluir situaciones de aprendizaje, valores competenciales.

Todo el desarrollo didáctico de la programación docente tiene como base y objetivo ahondar, profundizar, señalar un aula nueva ciudadana, aquella que representa el saber/es como valores éticos para una sociedad libre. El aula representa a esta, y la misma nace de ella, el aula es el nacimiento de todo valor ciudadano.

La prueba más contundente quiere mostrarse en los distintos ensayos, manifestaciones, panfletos, alocuciones, conferencias y ponencias, de La Residencia en las que el aula se empezó a mostrar ciudadana cuando todos son escuchados, valorados, respetados, vistos, aplaudidos o no aplaudidos. Todos son valores éticos, y todos representan la esencia de la sociedad en la que a través de estas formas de participación se ha generado la sociedad del hoy que ha dejado de ser una sociedad secularista. El impacto del aula puede verse entonces aquí, y Célestin Freinet

y Herminio Almendros continuadores de una obra iniciática vista con toda su armonía en las alegorías del texto universal lorquiano.

Es una forma distinta de resumir y para una programación docente nueva, el aula en la que no deja de perder su esencia, y que representa en sí, valor ciudadano. Es una escuela libre, por primera vez, y en ella la muestra a cualquier idea, arte o manifestación esteta o científica, creando en tanto, una comunidad, una base de acercamiento entre culturas siendo aula y tienen un punto intermedio, común, interconexión en la laicidad como seña de identidad del aula hoy. La Residencia de Estudiantes es el modelo de aula en el hoy, por todo lo que ha de representar: aula del cosmopolitismo tan en boga en el hoy del aula de la diversidad...

Por tanto la nueva definición docente como programación y de sus objetivos hace valer el aula que en sí representa los nuevos conceptos universales que han de guiarla a través, esta vez, de ejemplos concretos que son el eje de esta nueva temática. Son ejemplos que hablan de la escuela perdida y que vienen a darle un nuevo sentido. Hasta ahora se habría estando más bien hablando de enmarque teórico, de su desarrollo, de explicación teórico-pedagógica, tal vez, de lo que supone una denominada historicidad en la que se habría de reflexionar a través de una interpretación el aula moderna.

Lo que viene a plantear la nueva docencia de la materia de programación docente, son ejemplos, metaforizaciones, alegorías del aula y de su gestación de espíritu ciudadano. El aula es el ejemplo de ciudadanía, tal como ha querido proponerse desde un inicio, materia optativa para Bachillerato.

La programación docente viene a situar una forma de comprensión más clara y dentro de los objetivos a señalar del aula nueva como ciudadanía proyecto de la misma a través de su saber/es. Estos dos ejemplos habrían podido brindarse en una programación docente que busca una nueva organización del aula en una conformación de la misma, como producto de unas situaciones de aprendizaje aula del hoy. Son ejemplos para definir de cara al alumnado con más interés y especificidad las mismas, y como término general más expresivo. Las dos unidades temáticas que aquí se presentan, vienen a satisfacer, con mayor voluntad docente la asignatura, unos ejemplos, al fin más claros y determinantes. La Residencia y La Barraca de Lorca, son al fin, los que han consolidado los objetivos a plantear. Son ejemplos donde el alumnado y la organización del aula, ya descrita, pueden dar cabida a una asimilación de la asignatura (aula

como concienciación ciudadana) más plácida de lo que representa un aula perdida en el aula del hoy, de su modernidad, de su presencia en el aula del hoy.

Las unidades didácticas organizadas con respecto a lo que han de representar ejemplos, es programación docente a efectos puramente prácticos haciéndose notar en el aula. Porque ha de notarse el mismo aula que representa la asignatura optativa, al igual, que el aula de la Residencia, y que es cosmopolita, abierta, plural, integrante, debate, exposición, ideas, reflexión de las mismas, entorno a un espacio que es el de todos, eco de todas las ideas sin temor a ser rechazadas por algún tipo de condición. Esto es el aula ciudadana cuando se discute a Giner, Freinet, Almendros, Luzuriaga, epitome de todo ello en una programación docente de la Residencia de Estudiantes y de La Barraca de Lorca.

Quizá sin unos ejemplos, sin alegorías que representen el sentir de un aula ciudadana que nace del aula gineriana, quedando claros y definidos en su contexto la asignatura, hubiese quedado demasiado esquematizada en un plano demasiado rígido o conceptual en el rigor expositivo. La programación docente viene en dar una mayor amplitud y significado en un plano creativo para el aula hoy de las situaciones y contextos de valores conceptuales en Giner, Freinet, Almendros, Luzuriaga, y desde todos ellos al aula del hoy.

La discusión del aula perdida en el aula del hoy, se hace entonces rica para el alumnado especial relevancia de sus situaciones de aprendizaje, cuando ese alumnado ve el ejemplo tan llamativo de la secuencia Einstein-Dalí-Lorca, secuencia, Giner-Freinet- Almendros- Luzuriaga, aula nueva enseñanza-aprendizaje hoy. Son ejemplos de la naturaleza del aula que pueden ser vistos y razonados en aquella intelectualidad de aula nueva, significativa metafórica, colmatada de la universalidad plural del saber/es de Einstein, Dalí, Lorca, de Juan Ramón Jiménez, Ortega y Gasset, mismo valor que representa su presencia en una escuela de hoy: conocimiento, avance, pluralidad, ideas, respeto, diversidad de realidad...

Los ejemplos constituyen la unidad y unidades de la programación y así han querido ser vistos. El profesorado-alumnado-aula, se han de nutrir de las mismas y así La Residencia representa un ejemplo, en sí, aula de intelectualidad, aula hoy de la educación como base del respeto de las ideas en la creencia del laicismo como conjunto de valores. Es el aula perdida que hasta los años noventa del siglo pasado (LOGSE), no vuelve a hacer acto de presencia, tal vez, como lo que habría de representar en esencia.

Por tanto, al alumnado se le presentan formas didácticas de asignatura como modelos de saberes básicos, situaciones de aprendizaje, competencias y otros, tal vez, descriptores. El aula del hoy es un aula libre, plural, integradora, diversa, multicultural, pero eso ya lo había sido y como situaciones de aprendizaje. El aula hoy es un aula perdida en la que todos se respetan y se paran a escuchar en la diversidad de las culturas que tienen algo que ofrecer al aula como aula ciudadana que es; eso ya lo había representado el aula aparte y complementaria de La Residencia hoy, presente del aula, de su futuro y de su capacidad de desarrollar situaciones de aprendizaje.

El aula es cultura y su ejemplo en la diversidad, fuente de crecimiento y avance, aula de la ciudadanía. Como tal el saber/es se hace universal no porque en el mismo resida la verdad sino porque su naturaleza es y puede ser interpretada desde una base que para nada ha de perder su esencia de aprendizaje. Esto representa esencia misma de las situaciones de aprendizaje del currículo de hoy, flexible, acomodaticio, acorde al aprendizaje-enseñanza. Tras la Residencia de Estudiantes, Lorca, quizá, sea el mejor ejemplo de una escuela en tal sentido saber/es. Es el ejemplo mismo de este currículo del hoy, cuando quiso adaptar aquellas obras clásicas en un lenguaje claro, comprensible, en las que poder enseñar, a leer y a escribir, o al menos hacer sentir esa curiosidad. El aula debe ser esa curiosidad de La Barraca cuando recitaban los sainetes de los clásicos. Es el saber/es de un currículo hoy que pueda ser seguido por todos los alumnos/as en su diversidad: cultura, raza, etnia, pero también de las dificultades de aprendizaje en alumnos/as con necesidades específicas NEE.

Lorca en sus obras representa el mejor ejemplo y se trae a colación como unidad didáctica que el alumnado ha de comprender como situación de aprendizaje que pueda ejercitarse de un aula como universalidad de la diversidad. En Lorca se ve al profesorado hoy cuando intenta adaptar y adaptarse a las exigencias de un alumnado con distintas capacidades de aprendizaje para un currículo al que todos tienen derecho a acceder a él en una enseñanza-aprendizaje universal. Lorca hace de las obras teatrales clásicas un currículo del hoy adaptable para todos aquellos que componen el aula universal de ciudadanía y espacio común de debate, manifestación de La Residencia de Estudiantes como aula perdida en el hoy.

Por tanto, la programación docente se diseña de ejemplos y de ejemplos han de hacerse valer las situaciones de aprendizaje. Como tal de las mismas el aula del hoy en una misma sociedad

tecnologizada que se descubre a través de aulas/grupo a las que hay que saber comprender: el aula espontánea.

La cuestión sería hacer llegar estos ejemplos y como hacer notar un aula cosmopolita, que ha de ser el saber/es al alcance de todos en tanto una ética de los derechos, que nace de un aula cosmopolita de los valores éticos. El alumnado en esta programación docente, tanto en una exposición pública de sus trabajos, como en entrega directa al profesorado, habrá de razonar sobre todo y como se insiste, las situaciones de aprendizaje, y para ello llegará el momento de unos criterios evaluativos. Los mismos se habrán de estructurar de la siguiente manera y sobre una puntuación máxima de diez:

- a) Claridad expositiva, significado y orden de relato: máximo 2 puntos.
- b) Contenido y relación acorde a saberes básicos: máximo 2 puntos.
- c) Desarrollo expositivo de situaciones de aprendizaje: máximos 3 puntos.
- d) Competencias específicas y justificación: máximo 3 puntos.

A tenor de ello, serán preferentes al margen de la valoración asignada como puntuación, el orden y claridad y la elucubración de las situaciones de aprendizaje que se desprenden de cada unidad temática tratada.

CONCLUSIONES

El aula del hoy vista en el ayer corresponde a un trabajo investigativo del aula y de lo que puede suponer sólo y como conciencia ciudadana principal objetivo llevado a cabo en esta investigación por parte del alumnado. El saber/es, y ética de los mismos ha de ser práctica ciudadana. Sus valores mismos en el conjunto del laicismo, han de convertirse aula universal de derechos que habrán de manifestarse en igualdades.

El aula sólo puede definirse en tal sentido y así se ha presentado, los Giner de los Ríos, Freinet, Almendros, Luzuriaga, pero también y así se ha querido hacer, La Residencia de estudiantes y a uno de sus ex componentes, Lorca, tal y como ha seguido un tipo de análisis. El enmarque más teórico del estudio se corresponde pues con éticas del aula y de todos sus principios de un Giner en el saber/es como reflexión de los mismos, de un Almendros freinetiano del texto libre, saber/es del aula ciudadana, de un Luzuriaga, saber/es como derecho y que se vierte luego en los ejemplos más significativos (en la pura alegoría) de una programación docente: La Residencia de Estudiantes y el teatro de Lorca en Misiones Pedagógicas de la Segunda República.

Tal vez sea que una historia del aula sea historia de la sociedad que ha creado y envuelto. Y en tal sentido su ética. El saber/es tiene una fundamentación ética en todos sus sentidos como libertad del aula ética que se hace plural, participativa, en fin, de ciudadanía en toda su corporeidad. La historia del aula ha sido la superación de una ética de raíz ideológica para poder llegar a una ética distinta, tal vez arrastrando todavía mucha ideología. Giner ha ayudado a superar la ética de compromiso ideológico, y lo ha hecho a través de la ruptura con el pasado secular, sabiendo ver que el saber tiene que ser un ejercicio particular o grupal, para el conocimiento de toda realidad que nos rodea y en aprendizaje mismo que enseñe a pensar y actuar dentro de aquella en unas situaciones de aprendizaje.

El aula entonces pierde su fisonomía de un lugar para aprendizaje de sólo hechos que no tienen en la práctica aplicabilidad siendo sólo un secularismo. La verdadera aplicabilidad viene en un aula capaz de ver el saber/es como regla de actuación, servicio, convivencia y respeto, reglas sociales de vida en común. Es ética de los valores ciudadanos que habría nacido del aula ciudadana cuya mayor expresión puede observarse en el aula de Herminio Almendros del texto libre de Freinet cuando el aula representa base de una concienciación ciudadana.

Este trabajo de investigación educativa y que el alumnado ha desarrollado se ha planteado desde un enfoque claro en este objetivo del aula, inicio de los valores sociales (laicismo) y su mejora. Giner lo propuso, Freinet lo plantea en forma más decida, Almendros lo purifica y Luzuriaga haya buscado medios de protección. Lo más destacable es que el aula ha cambiado desde Giner, y lo seguirá haciendo, como aula espontánea, que no tiene suelo firme, (precisamente porque representa situaciones de aprendizaje) cambio social del hoy tecnologizado pero siempre desde la aceptación universal de los derechos laicos.

Un aula de la ética del saber/es de los cambios, misma espontaneidad del aula. Giner va en relación de una realidad mutable del aula de la realidad/es y por eso se presenta misma realidad de situaciones de aprendizaje, valor sino de explicación de lo que ocurre fuera del aula de eternidad, de saber escolástico.

Freinet también se dio cuenta de esta aula en un saber ético en contra de un dogmatismo tiránico del libro. Proponía el ejercicio de un texto libre creado por la propia singularidad de niños y niñas, psicologismo natural dado a la interpretación, creación, espontaneidad misma en el aula: textos, grafías, signos, que crean. El aula se convierte en todo un ecosistema de relación e interrelación, cooperativismo y intercambio, comunicación e intersubjetividad, de niños/as y maestros/as aprendiendo junto a la espontaneidad.

Entre Giner y Freinet aula nueva de la que habrá de tener repercusiones en el aula del hoy del aprender a aprender, enseñanza-aprendizaje, historia del aula que quiere plantear esta investigación: un aula de concienciación ciudadana, precisamente escuela de hoy. Es la creación de aulas respectivas en las denominadas situaciones de aprendizaje del hoy aula, una historia gineriana.

Esta investigación educativa comienza desde los antecedentes gineriano-freinetianos del aula a proponer la asignatura optativa para Bachillerato, en lo que ha de corresponder, concienciación ciudadana de aula. No es sino escuela de la pluralidad, la diversidad, valores éticos, en el aula hoy, siendo aula del ayer en Herminio Almendros, gran olvidado y gran restaurador del aula como modelo integrador ciudadano.

Su obra de magisterio freinetiano da un impulso real al texto libre, intersubjetividad de aula donde crece el concepto básico de ciudadanía, donde todos intervienen, se respetan, escuchan en un modelo, hoy aula que busca ante todo la integración, del respeto, de la no segregación, pluralidad que ha de representar, aula de la comprensión tanto de quienes son diferentes bien por raza, género o por un distinto aprendizaje. Almendros está aquí y debería ser visto en esta forma: escuela de la Segunda República en el más alto concepto, de concienciación ciudadana.

A partir de entonces la institución basal del aula esperada ya desde el aula gineriana. Es el modo de institucionalidad, de y para, una sociedad de futuro que ha de ser por fin ética de ciudadanía, tal vez, en las hoy leyes educativas, cuando de las mismas, la conciencia ciudadana debe ser fomentada en el espacio y entorno de donde la misma surge que es la escuela perdida en una escuela del hoy.

La escuela de hoy es la ética de las diferentes aulas vistas en esta investigación a través de un saber/es en una interpretación de derechos, igualdades, oportunidades, saber/es mismo, reconocimiento a la diversidad, sociedad libre y diversa que es reconocimiento a las minorías y a partir de las mismas, aula de la espontaneidad como situaciones de aprendizaje que han de considerarse del aula gineriana a Luzuriaga, pasando por Freinet y Almendros.

Su ética (éticas) es la concienciación ciudadana que representa el aula. Esta investigación educativa de todo lo que ha comprendido y desarrollado el alumnado a través de las diferentes organizaciones del aula en una guía docente, a lo largo de sus líneas así ha querido establecer como eje de toda propuesta. Son valores éticos ciudadanos, el aula universal, acción institucional, escuela única desde la que Lorenzo Luzuriaga crea la modernidad como lugar de oportunidad en la que ha de surgir la conciencia ciudadana.

Así es el aula de la espontaneidad, aula de las situaciones de aprendizaje y que ha de ha de interpretarse enseñanza-aprendizaje. El aula desde Giner, está basada en explorar las potencialidades de cada alumno/a que sepa ver, las distintas formas de la realidad en un aula nueva: aprender a aprender, descubrimiento del aprendizaje, concepto interpretativo del saber/es como descubrimiento en las situaciones de aprendizaje.

Esto así, es posiblemente el aula de las éticas del saber/es, ciudadanía de derechos. El concepto expresivo de cada una de las éticas se ha ido sucediendo en esta investigación como aula hoy de conciencia ciudadana, leyes educativas del hoy en la reminiscencia de todas las éticas del aula perdida aquí presentadas, puesto que tienen mucho de ellas: el saber/es conciencia ciudadana que no es más que ética que debe darse de todo saber/es y que debe servir para un mundo mejor en base de la utilización de una ética como objetivo final que ha de representar el aula.

Y el objetivo final es ciudadanía que representa los rasgos de sociedad libre, democrática y avanzada: diversidad, divergencia, escucha, interpretación, respeto y autonomía, en las observaciones distintas de la realidad que no siendo uniforme representa una ciudadanía y sus distintas manifestaciones. El lugar donde se manifiesta esto es el aula que ha nacido de Giner hasta el día de hoy, y cuyos usos más característicos son las situaciones de aprendizaje en la representación de una realidad compleja de la que todos hemos de analizar interpretando cual es su sentido: la diversidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Almendros, Herminio (1932/1952), *La imprenta en la escuela*. E. Losada: Buenos Aires

Blat, Amparo (1998), Herminio Almendros Ibáñez. Vida, época y obra. Centenario de Herminio Almendros. Ayuntamiento de Almansa: Teruel.

Cacho Viu, Vicente (1962), *La Institución Libre de Enseñanza. I. Orígenes y etapa universitaria (1860-1881)*. E. Rialp: Madrid.

Crispin, John (1981), *Oxford y Cambridge en Madrid: La Residencia de Estudiantes, 1910-1936, y su entorno cultural*. Santander: La isla de los Ratones.

Domingo, Marcelino (1932), *La Escuela en la República. Obra de ocho meses*. Madrid: Aguilar.

Freinet, Célestin (1927), *L'imprimiere à l'école*. Ferrary: Boulogne

“ “ (1967), *Le texte libre*. Bibliotheque d l'école moderne: Cannes

“ “ (1969), *Pour l'école du peuple*. Maspero: Paris

Huerta Calvo, Javier, (2017), *El ejemplo de La Barraca: teatro, universidad, utopía*. Instituto del teatro de Madrid, Centro Virtual Cervantes.

Jimenez-Landi Martínez, Antonio (1996), *La Institución Libre de Enseñanza. Los orígenes. Tomo 1*. Taurus: Madrid.

Laporta et al; (1987), *Los orígenes culturales de la Junta para Ampliación de Estudios*. Arbor: Madrid.

Ley Orgánica de 4 de Agosto de 1970 General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa (LGE), BOE de 6 de Agosto.

Ley Orgánica de 3 de Octubre de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) BOE de 4 de Octubre de 1990.

Ley Orgánica de 29 de Marzo por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE). BOE 30 de Marzo de 2022.

Llopis, Rodolfo (1933/2005), *La revolución en la escuela*. Biblioteca Nueva: Madrid.

Luzuriaga, Lorenzo (1931/2001), *La escuela única*. Biblioteca Nueva: Madrid.

“ “ (1965), *La escuela nueva pública*. E. Losada: Buenos Aires.

Molero Pintado, Antonio (1976), La Institución Libre de Enseñanza y las relaciones con la política educativa de la II República. *Revista de Educación*, nº 243, pp. 82-91.

“ “ (1977), *La reforma educativa de la Segunda República Española*. Santillana: Madrid.

“ “ (1975), La Segunda República y la enseñanza (Primer Bienio). *Revista de Educación*, nº 240: pp. 54 y 55.

“ “ (1985), *La Institución Libre de Enseñanza: Un proyecto español de renovación pedagógica*. Anaya: Madrid.

Ruiz Berrio, Julio (1976), El significado de la Escuela única y sus manifestaciones históricas. *Revista de Educación*, nº 242: pp. 56 y ss.

Tiana Ferrer, Alejandro et al (2002), *Historia de la educación. Edad contemporánea*. E.Uned: Madrid.

Xiriau, Joaquín (1969), *Manuel B. Cossío y la educación en España*. Ariel: Barcelona

Zurriaga, Ferrán (1998/2001) Herminio Almendros y la pedagogía Freinet. Una experiencia didáctica del siglo XX. Centenario de Herminio Almendros. Un personaje del pasado, una figura del presente, una referencia para el futuro. Ayuntamiento de Almansa: Teruel.

“ “ (2021), *Herminio Almendros. Un maestro de la Segunda República*. Publicacions de la Universitat de València: Valencia.

BOLETÍN DE LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA

LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA es completamente ajena á todo espíritu é interés de comunidad religiosa, escuela filosófica ó partido político; proclamando tan sólo el principio de la libertad é inviolabilidad de la ciencia y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquiera otra autoridad que la de la propia conciencia del Profesor, único responsable de sus doctrinas.—(Art. 15 de los Estatutos.)

Domicilio de la Institución: Paseo del Obelisco, 8.

El BOLETÍN, órgano oficial de la Institución, es una Revista pedagógica y de cultura general, que aspira á reflejar el movimiento contemporáneo en la educación, la ciencia y el arte.—Suscripción anual: para el público, 10 pesetas; para los accionistas y los maestros, 5.—Extranjero y América, 20.—Número suelto, 1.—Se publica un vez al mes.

Pago, en libranzas de fácil cobro. Si la Institución gira á los suscritores, recarga una peseta al importe de la suscripción.— Véase siempre la *Correspondencia*.

AÑO XXXIII.

MADRID, 28 DE FEBRERO DE 1909.

NÚM. 587.

SUMARIO

PEDAGOGÍA

La educación moral, por *Michael E. Sadler*, página 33.—La enseñanza práctica del Ingeniero (conclusión), por *D. José Serrat y Benastar*, página 37.—La escuela de Horticultura de la «Royal Horticultural Society», de Londres por *Don Francisco de las Barras*, pág. 45.—Revista de Revistas: Alemania: «Neue Bahnen», por *D. José Castiella*, pág. 46.—«Zeitschrift für pädagogische Psychologie, Pathologie und Hygiene», por *D. J. Ontañón y Paliente*, pág. 47.—Inglaterra: «The Journal of Education», por *D. Adolfo A. Bayla*, pág. 49.

ENCICLOPEDIA

La atmósfera de las ciudades (conclusión), por *M. H. Hured*, pág. 58.—Rendimiento del obrero, por *D. Ernesto Winter*, pág. 61.

INSTITUCIÓN

Libros recibidos, pág. 62.

PEDAGOGÍA

LA EDUCACIÓN MORAL (1)

por *Michael E. Sadler*,

Profesor de Pedagogía en la Universidad de Manchester.

I

Creo conveniente bosquejar el plan preparado por nuestro Comité para nuestras discusiones del Congreso.

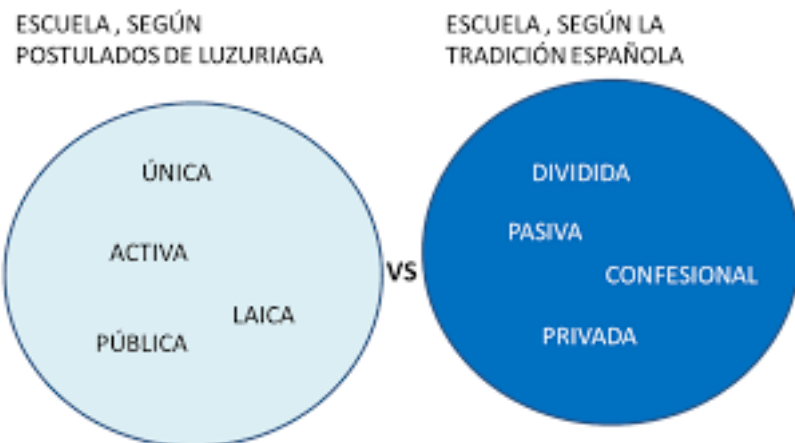
(1) Discurso leído por el autor como Presidente del primer Congreso Internacional de Educación moral, celebrado en la Universidad de Londres del 25 al 29 de 2 de noviembre de 1908.

Empezamos por considerar los fines éticos de una escuela, elemental ó secundaria, externa ó de internado, para niños ó para niñas ó para niños y niñas juntos. Nos proponemos examinar los medios de que cada tipo de escuela puede disponer en su tarea de ayudar á la formación del carácter y hacernos cargo de las limitaciones de que adolece al presente, necesaria ó innecesariamente, la obra de cada una. Se observará, desde luego, que el programa toma la *comunidad-escuela*, no al alumno individual, como unidad para nuestra primera consideración. Esto es consecuencia de la idea de educación en nuestro tiempo. En una edad agitada por el individualismo y poseída por un deseo intenso en cada cual de realizarse á sí mismo (*self-realisation*), de un pleno desenvolvimiento personal, nuestros más sabios educadores hallan un influjo moral de gran valor en las responsabilidades y deberes colectivos impuestos á los individuos que forman una comunidad escolar moralmente sana, inteligentemente organizada, con amplitud para gobernarse á sí propia y no muy rigurosamente vigilada. Es natural que en un Congreso de Educación celebrado en Inglaterra se preste la mayor atención á esa comunidad escolar, porque en Inglaterra fué donde, hace cerca de 80 años (en una época en que el individualismo amenazaba con dominarlo todo, alentado por la agitación de la vida industrial y comercial, resultante del desarrollo y rápida extensión de ambas), Tomás Arnold, dé Rugby, y sus contemporáneos—porque en esta gran obra Arnold fué el más conspicuo, pero no el único—desenvolvieron el poder restrictivo y moraliza-

APÉNDICE 1. Uno de los Boletines de *La Institución Libre de Enseñanza* (1876), en los lo que aparecía todo el saber de la época, propaganda del mismo, actividad ferviente de todo tipo de ensayos, publicaciones, referencias del saber científico y cultural.



APÉNDICE 2. Herminio Almendros fue el gran interprete de la obra de Célestin Freinet, en la creación de una escuela libre, plural, laica, valores cívicos y ciudadanos, que eran introducidos de manera directa, por primera vez, en la escuela de la Segunda República, 1931-1939.



APÉNDICE 3. Lorenzo Luzuriaga, presenta por primera vez el sentido más definido y proyectual, de todos aquellos valores éticos de una escuela y que ha de ser escuela de derechos: igualdad, equidad, la justicia y la oportunidad que han de brindar una escuela única para todos. Es el comienzo de una escuela pública, tal como ha de entenderse hoy. Fuente: revistas.ucm.es



APÉNDICE 4. La Residencia de Estudiantes, constituyó uno de los mejores ejemplos de lo que puede representar el aula, lugar de encuentro de diferentes culturas teniendo como base el laicismo. Fue el foro donde se debatió toda la cultura, ciencia y arte de la época, siendo el escenario del cosmopolitismo y de la interculturalidad del saber.

HOY, A LAS SIETE Y MEDIA EN EL
TEATRO ROSALIA CASTRO

LA BARRACA

Teatro Universitario para la depuración interpretativa
y difusión de nuestro Teatro Clásico, pondrá en escena:

1.- El estreno

LOS DOS HABLADORES
Original de Miguel de Cervantes Saavedra
(Decorado y trajea del pintor Ramón Gaya)

2.- El acto sacramental

LA VIDA ES SUEÑO
Original de D. Pedro Calderón de la Barca
(Interpretación plástica del pintor Benjamín Palencia)

El Comité de Cooperación Intelectual
Recomienda al público conalés coadyuare con su asistencia a
este espectáculo a la magnífica obra que el Teatro Universitario
tiene realizando en pro de nuestras letras clásicas

LAS TARJETAS DE ASISTENCIA PUEDEN RECOGERSE EN LA
TAQUILLA DEL TEATRO ROSALIA CASTRO

1939. JORDAN - LA OROGRÁFICA

APÉNDICE 5. La compañía teatral universitaria de Federico García Lorca fue tal vez, uno de los mejores ejemplos en las Misiones Pedagógicas, del nuevo cambio de aula de la Segunda República, espíritu de la aventura del saber y del modo en el que se hacía con la renovación, a su vez, de la escenografía de la obra de los clásicos. Quizá sea uno de los modos más ilustres y bellos de hacer pedagogía. Lorca pudiera bien haber sido uno de los grandes pedagogos de la época.